

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIECOSA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes 2 ptas
PROVINCIALES: Trimestre 6
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 10 cts

PAZ Y JUSTICIA SOCIAL

Una de las principales causas de conflicto entre los pueblos es la exacerbación de ciertos conflictos económicos; exacerbación que procede a menudo de la diferencia existente entre las condiciones de trabajo en una y en otra nación.

Resulta evidente que en aquellos países en que los obreros tengan largas jornadas de trabajo y cobien salarios reducidos, los productos industriales y agrícolas pueden obtenerse a mejor precio, haciendo así una competencia peligrosa a los productos análogos fabricados ó cosechados en los países donde la condiciones de trabajo son más humanas y adelantadas.

En el fondo es un poco lo que ocurre en estos momentos en Rusia, donde el régimen pregonado como comunista está aún muy lejos de ser el paraíso del obrero que muchos soñaron. Para realizar rápidamente el famoso plan quinquenal, obreros y campesinos rusos se hallan sometidos a un trabajo intensivo, a veces en regiones alejadas centenares de kilómetros de su domicilio y por salarios mediocres.

Estos procedimientos, que en lo que tienen de compulsivo constituyen indiscutiblemente un regreso y hasta una forma de esclavitud, permiten la producción de cereales, de manteca y de otros productos a precios fuera de competencia. Diversas naciones se han preocupado ante esos métodos, que consideran una competencia desleal, y han tratado de remediar la situación creada prohibiendo la importación de productos rusos. Pero esto ofrece una solución mediocre, pues los productos que no se importen directamente terminarán por llegar sin embargo, por vías más ó menos tortuosas.

La única solución viable y eficaz sería la de introducir en Rusia métodos de trabajo más humanos y salarios más análogos a los que suelen pagarse en los demás países civilizados. Se echa de ver con ese ejemplo cuán necesario es que la legislación social y la reglamentación del trabajo que se elaboran en Ginebra puedan extenderse al mayor número posible de países. En efecto: cuánto más universales hayan llegado a ser, tanto más difícil será para ciertos países, pese a los métodos dictatoriales, eludir por completo su aplicación.

Pero no es solamente por este motivo directo y económico que la justicia social es necesaria para la organización de la paz. Es también por una vía indirecta, que no es menos importante: la de que tan sólo en aquellos países en que los trabajadores disponen de ociosos suficientes, allí donde no están abrumados por su labor cotidiana, puede existir una verdadera vida política. Esta supone, en efecto, que los ciudadanos tienen la posibilidad de leer Prensa y libros, y de reflexionar sobre las ideas y sugerencias que en ellos encuentran. Ante todo es necesario que no haya analfabetos, que todo el mundo sepa leer — y no sólo deletrear á duras penas —; y para ello es necesario que los niños puedan ir a la escuela sin que sus padres les alejen de ella en cuanto llegan á los ocho ó diez años, para emplearlos en tareas agrícolas ó en trabajos industriales.

La educación del pueblo, base de justicia social, presupone por lo tanto una legislación obrera por lo que respecta al trabajo de la infancia. En varios países de Occidente, especialmente en Francia y en la Gran Bretaña, se hallan ante el Parlamento proyectos de ley para la prolongación hasta los 14 ó 15 años de la obligación escolar, con ciertas reservas y medidas de transición por lo que afecta á las regiones agrícolas en las que determinadas obligaciones no permiten la aplicación rigurosa de esa ley en algunas épocas del año.

Si á pesar de la crulsísima experiencia de la última guerra, cuyos horrores han convertido á los antiguos combatientes de todos los países en enemigos encarnizados de la guerra; si á pesar de las solemnes declaraciones de los estadistas y el esfuerzo magnífico realizado en Ginebra, la paz no nos parece todavía establecida con la debida firmeza, se debe ante todo al hecho de que subsisten aún en Europa demasiado países en los cuales la organización democrática ó bien no existe todavía, ó bien carece de la suficiente firmeza.

El día en que los pueblos sean capaces de manifestar — y de imponer — su verdadera voluntad, puede afirmarse que no habrá más guerras, porque los pueblos no las quieren. Si se ha logrado en otras ocasiones que aceptaran la guerra como una necesidad inevitable, ha sido siempre encarándoles, ó arrojándose unos cuantos individuos el derecho de hablar en nombre de los pueblos.

Ciertos periódicos derechistas pretenden que los hombres de izquierdas monopolizamos las ideas de paz. El reproche es notoriamente injusto. Lo que sí afirmamos y seguiremos afirmando, es

que las ideas democráticas y la justicia social que implican y conquistan definitivamente á Europa entera. Es por los métodos, por las reformas, por los progresos atrevidos y rápidos que los hombres de izquierda preconizan que el pacifismo va ganando fuerza en el mundo.

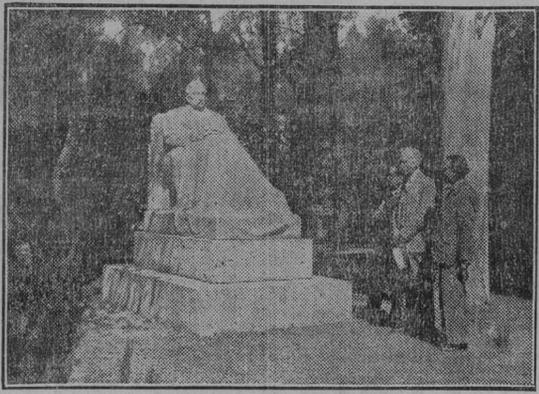
Los que miran con complacencia las organizaciones dictatoriales — en país ajeno, naturalmente — no desean quizás conscientemente la guerra. Pero coquetean peligrosamente con regímenes que, al negar y ahogar la justicia social, las justas aspiraciones del trabajador, fomentan estados colectivos favorables á todos los conflictos.

La historia está llena de ejemplos asaz elocuentes acerca del papel nefasto que han desempeñado al origen de las guerras, reyes,

príncipes, emperadores, dictadores, cuantos han ejercido un poder personal. Los pueblos quieren la paz; pero también quieren justicia en su vida social; quieren libertad, más no sólo libertad política, sino el pleno goce del fruto de su trabajo. La paz quedará asegurada cuando los pueblos sean lo bastante instruidos para hacerse dueños de su destino total, para tener conciencia de sus verdaderos intereses, articular su plena voluntad y hacerla prevalecer. Para que ese día llegue pronto, todos solidarios en un común esfuerzo de liberación.

Emile Borel.

Diputado, ex ministro de Marina. (A. L. T. E. A.).—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción).



El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ante el monumento del inmortal autor de los «Episodios Nacionales». (Foto. Agencia Gracsa). (Fdo. Gori.)

IMPRUDENCIAS DE CHICOS

Un niño cae de un camión en marcha y se fractura la base del cráneo

Falleció anoche en el Hospital. En la carretera de Carmona se encontraba parado un camión-casaca, que no tenía construida más que la cabina de conducción.

Antes de emprender la marcha se subió á las crucetas de hierro el niño de nueve años José María Medina Mateo, que habitaba en la calle Santa Lucía número 1. El chofer no vió al chico y puso en marcha el motor, marchando el coche á buena velocidad.

La criatura, al darse cuenta de la imprudencia cometida, trató de tirarse del vehículo, haciéndolo con tan mala fortuna que lo absorbió una de las ruedas traseras, causándole gravísimas lesiones. El brusco salto que dió el camión hizo que el chofer mirara hacia atrás y se diera cuenta de lo ocurrido.

Inmediatamente fué trasladado el chico al Hospital, donde le aprecian las siguientes heridas:

En la cara, con fractura de la mandíbula inferior; otra con desgarradura en la mandíbula superior, herida en la cabeza y fractura de la base del cráneo.

Del suceso se dió aviso al Juzgado de guardia, que se personó en el Hospital, instruyendo las primeras diligencias.

De momento quedó el chofer detenido. Se llama el conductor Narciso González Lagares, y esta mañana, después de declarar, quedó en libertad.

Del Hospital comunicaron al Juzgado que el niño José María Medina había dejado de existir en las primeras horas de la noche.

El cadáver pasó al Departamento Anatómico.

Un informe del Colegio Notarial de Sevilla sobre «El problema de la tierra»

El Colegio Notarial de Sevilla ha redactado un cuestionario sobre «El problema de la tierra», con temas de gran interés sobre el particular, que han sido contestados por los notarios de los principales pueblos de las cuatro provincias (Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva) que comprende el territorio notarial de Sevilla.

Estas contestaciones han sido agrupadas y comprendidas en un libro, que reúne el máximo interés por tratarse de un problema de tan vital importancia y latente actualidad. El decano presidente de este Ilustre Colegio ha hecho asimismo unos acertados comentarios al proyecto de la Comisión de reforma agraria.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

¿Por qué no se ha casado Richard D.x?

Ernest Carlton Brimmer (nombre verdadero de Richard Dix) es un varón de buenas cualidades. Soltero, de treinta y seis años, midiendo 1'85 metros de altura y de 82 kilos de peso, ama apasionadamente los deportes y por medio de éstos se mantiene en magníficas condiciones físicas. Boxea, nada y juega al tenis admirablemente; pero por esto abandona su afición á la lectura ni deja el mar de ejercer en él su extraño poderío. «El mar—dice Richard Dix—tiene para mí la atracción fatal de una mujer de ojos verdes, profundos, de gran extensión, y ssero poder realizar algún día mi anhelo de navegar los siete mares pilotando un velero.

Y decir que este es el hombre á quien sus padres pensaban educar para médico!... Estos padres, ancianos venerables de setenta y cinco y setenta y tres años, respectivamente, quienes, diremos de paso, cumplirán en este año su quincuagésimo aniversario de bodas, ya que no pudieron realizar su ambición de hacer de Ernest un médico. Le llevaron á cabo con otro hijo, Archie, gigante de 1'90 metros de estatura y de cien kilos de peso, quien se recibió de ministro de Híndicatas; pero á quien el destino no le fué propicio, puesto que murió á los treinta y un años de edad.

Fuó en su ciudad nativa de Saint Paul (capital del Estado de Minnesota) y centro de la región granera occidental, donde una mujer cambió radicalmente la vida de Ernest Carlton Brimmer, quien ganaba 25 dólares al mes en un Banco mientras se preparaba para cursar las aulas superiores de Medicina. Ese amor de novatos, en el que las ilusiones alternaban con los suspiros y las quejas, dejó marcas indelebles en el alma impresionable de quien, poco después—por el interés que le inspiró la profesión de Talía que estudiaba ella—cambiaría su nombre por el de Richard Dix y al entrar á

EN LA PROXIMA SEMANA

comenzaremos a publicar nuestro NUEVO FOLLETIN

AMOR Y MUERTE

Recórtele y logrará reunir una magnífica novela



He aquí á Greta Garbo, la vampíresa del cine, con un gesto de colegiala ingenua, como perpleja ante una complicada jugada de «tenis». Qué diferente esta actitud aya de aquellas escenas pasionales, intensas, compartidas con el favorito de las estrellas cinematográficas, John Gilbert, en «El demonio y la carne»...

Greta Garbo, á trueque de su frialdad nórdica, se ha hecho famosa entre las artistas «perversas». Y es el caso que aún no se conoce ninguna víctima de esta perversidad. Greta es fatal sin saberlo, y sin proponérselo.

Le basta entornar los párpados en los momentos precursores de un beso cinematográfico para que sus admiradores sientan el escalofrío sensual y el miedo de su fatalismo. Greta es sencillamente una mujer moderna, de silueta grácil, ondulant como una ola...

Ni más peligrosa que cualquiera de las Evas del día, desprecupada en la artística exhibición de sus gracias mientras sigue en el aire las volutas despreñadas de un cigarrillo egipcio.

Greta Garbo es la Bertini de otros días, menos dramática, más espiritual, más de ahora...

Las tablas decepcionaria profundamente á su padre.

Por una ó otra razón terminó la pareja sus relaciones amorosas y cada uno siguió por su camino; pero ya Talía había sentido sus males como dueña y señora de Richard Dix y su influencia no lo abandonaría por el resto de su vida.

El padre de éste, hombre estricto, de costumbres austeras, dió á su hijo que cuando menos se cambiara de nombre. «Adopté el apellido Dix—dice el genal artista—á instancia de mi tía Leona, quien quisiera mucho á un novio del mismo apellido y á quien perdió el copinado por haberse ahogado. Esta tía mía murió el año pasado. Se casó con el señor A. M. Currier y vivieron muy felices. Su recuerdo me es muy grato, por el gran afecto que nos guardábamos mutuamente. Yo no me he casado por haber estado buscando la realización de un ideal casi imposible, de un algo femenino, intangible, que aún no he tenido la suerte de encontrar. Puede ser que el ejemplo de mis padres—sigue diciendo Dix—tenga mucho que ver con mis ideas sobre el asunto casamiento, pues mi ambición es por una mujer de hogar como mi madre, dulce, sincera y con un alma bien templada para compartir los sinsabores de toda una vida é impartirle educación á una familia. No desespero de encontrarla, pues estoy seguro de que en este mundo existe un gran número de mujeres que harían feliz al varón más recalcitrante.

Miguelidá. LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

En calle Duque Cornejo A un guardia le quieren arrebatarse la pistola y se defiende á tiros

Los atacadores dejan en el lugar del suceso un revólver

Anoche, á las once, marchaba para su domicilio el guardia municipal número 74, Enrique Juliá Brihuega. En el sitio más oscuro y solitario de la calle le salieron al paso dos individuos, que llamaron al guardia para hacerle una pregunta. El guardia contestó y uno de los sujetos, apartándose un poco, lo encañó con un revólver, diciéndole: —Lo que queremos es la pistola automática. Ya lo sabes. Se la das á ese ó disparo.

El guardia Juliá, que no tiene pelo de tonto, mostró al amigo del del revólver la funda vacía, diciéndole: —No llevo la pistola. La he dejado en la tenencia de alcaldía.

La pistola la llevaba el guardia en el bolsillo del pantalón y cuando los atacadores trataban de emprender la huida, Juliá sacó el arma y la disparó dos veces sobre los que ya huían despavoridos.

¡Qué miedo no llevarían los atacadores que el del revólver lo arrojó al suelo, siendo recogida el arma por el guardia!

Los atacadores desaparecieron por las encrucijadas de calles que van á salir á San Marcos, seguidos del

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino

Acerca de los actuales conflictos sociales

El gobernador interino, señor Del Rey, dedicó la mañana á despachar los asuntos de trámite del día con el secretario accidental, señor Verdún, recibiendo después á varias Comisiones para hablarle de los actuales conflictos sociales.

Después se entrevistó con los informadores periodísticos, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

El conflicto del personal de la casa Singer ha quedado solucionado

Primeramente dió el gobernador interino que había recibido la visita del representante de la casa Singer, manifestándole que con arreglo á las indicaciones que oportunamente recibiera, había quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto del personal de la casa.

El señor Del Rey se congratuló de ello, tanto más por haber sido atendidas por los patronos sus indicaciones.

Reapertura del Centro de oficios varios de Santiponce

También manifestó la autoridad gubernativa que había dado órdenes al alcalde de Santiponce para que procediera á la reapertura del Centro de oficios varios de dicha localidad por haber desaparecido las causas por las cuales fué clausurado el mismo.

Comisión de colonos remolcheros de Cantillana

Asimismo estuvo en el Gobierno civil, entrevistándose con el señor Del Rey, una Comisión de colonos y arrendatarios remolcheros del pueblo de Cantillana, haciéndole presente el incumplimiento de la jornada legal de ocho horas, por lo cual se ven perjudicados en sus intereses. El gobernador interino tomó nota de las manifestaciones hechas por los referidos industriales.

Otra de patronos exportadores de aceite

Previamente citados por el señor Del Rey, acudió á su despacho una Comisión de exportadores de aceites, interesándole la autoridad gubernativa la readmisión de los obreros despedidos.

La citada Comisión manifestó que oportunamente se reunirán los patronos al objeto de cambiar impresiones acerca del particular y adoptar acuerdo, el cual le comunicarán el próximo martes. Agregó el señor Del Rey que para dicho día citará á la Comisión obrera á fin de procurar se llegue á un acuerdo.

Comisión de obreros del ramo textil de la fábrica de Pol

Asimismo visitó al gobernador una Comisión de obreros de ambos sexos

El alcalde de Barcelona visita al ministro de Marina

Madrid 21.—El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, recibió hoy la visita del alcalde de Barcelona.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos 44.30, Suizos 219.80, Libras 54.90, Liras 59.10, Dólares 11.29

Capítulo de visitas

Visitó en su despacho oficial al gobernador interino el decano del Cuerpo consular, don Jorge Noronha, para interarle la firma de los carnets de dicho Cuerpo.

También le visitó el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y catedrático de esta Universidad, don Ignacio de Casso Romero, así como el alcalde de Carmona, ratificándose este último en la carta publicada en EL LIBERAL y aclarando cuanto se relaciona con la supuesta dimisión del Ayuntamiento de la vecina ciudad.

Finalmente manifestó el señor Del Rey á los representantes de la Prensa que persiste, aunque de manera aparente, la tranquilidad tanto en Sevilla como en los pueblos de la provincia.

Nota del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana

Un requerimiento de la Alcaldía. Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«En entrevista celebrada, previa citación al efecto, con el señor alcalde, he sido requerido para invitar á los señores propietarios de fincas urbanas á que emprendan obras de saneamiento ó higienización en sus fincas, así como las convenientes de ornato, con objeto de coadyuvar al alivio de la actual crisis de trabajo.

He expuesto al señor alcalde los obstáculos de orden económico que suponen la subida de jornales y la actitud de un numeroso sector de inquilinos, que por múltiples motivos ó pretextos, respondiendo á campañas dejadas de pagar sus rentas, á lo que se agrega la dificultad que alegan los Juzgados municipales para la ejecución de las sentencias de desahucio, aun en los casos más justificadas, todos cuyos obstáculos han llevado á la propiedad urbana á una situación económica poco á propósito para emprender obras, aunque sean de reparación más ó menos urgente.

Sin embargo, cediendo al requerimiento de la Alcaldía, me dirijo á todos los propietarios cuyos medios lo consientan para que procuren en la mayor medida posible cooperar al alivio del problema del paro, acometiendo las ayudas reparaciones ó mejoras, especialmente de orden higiénico-sanitario, satisfaciendo así el deber de asistencia social y de cooperación recíproca.

El presidente de la Cámara Oficial urbana, Ignacio de Casso.»

Los sucesos en los pueblos

Según comunica la Guardia civil del puesto de El Ronquillo, por asuntos relacionados con un trato de ganados, sostuvieron reyerta Luis Duque Expósito y Eloy Rodríguez Pavón, de 59 y 51 años, respectivamente, resultando el primero con una herida contusa en la región parietal izquierda, que interesa las partes blandas, cuya lesión se la causó su contricante con una silla.

El lesionado fué asistido por el facultativo titular, pasando al agresor á la cárcel.

Se le intervinó una navaja de las llamadas taponeras.

Detención de un gitano por conducir dos caballerías de dudosa procedencia

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Paradas, que presta servicio de correría, al llegar al sitio conocido por «La Magia», detuvo al gitano Alejandro Cortés Carmona, de veintisiete años, natural de Luque (Córdoba), vecino de Iznaga, que por la vereda de Osuna conducía dos caballerías cuya procedencia no pudo de momento justificarse.

El gitano quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

Riñón dos obreros por asuntos de trabajo

En ocasión de encontrarse rabajando en la finca denominada «Cortijo Nuevos», enclavada en el término de Alcolea del Río, los obreros Antonio Blanco Bueno y Juan Durán, sostuvieron reyerta, motivada por asuntos relacionados con las horas de trabajo, resultando este último con una herida en la cabeza y diversas contusiones, causadas con un palo.

El agresor fué detenido por la Guardia civil del puesto de aquella localidad.

Un atraco en la calle Traiano

Cerca de mediodía, cuando se dirigía por la calle Traiano hacia el domicilio del procurador señor Jiménez Alba, uno de los cobradores de la casa, se saltó al encuentro un individuo que, pistola en mano, le arrebató un bolso que contenía doscientas cincuenta pesetas.

El cobrador pretendió defenderse, pero las amenazas del desconocido, le obligaron á guardar prudente distancia.

El individuo en cuestión se dió á la fuga, siendo perseguido de cerca por el cobrador y dos amigos suyos. Reclamado rápidamente auxilio á la Comandancia de la Guardia civil, situada en la calle Amor de Dios, acudieron varios guardias y un teniente, quienes emprendieron la persecución del desconocido.

Este, así que hubo llegado en su precipitada fuga á la calle Lerena, penetró en una casa—no recordamos si la número 3 ó la 5—, cerrando la puerta de la calle.

A los perseguidores se habían unido algunos guardias de Seguridad.

El teniente de la Guardia civil, abrió la puerta de la casa, encontrando el zaguán vacío y la cancela cerrada.

Pidió que le abrieran y al llegar, acompañado de dos números, el piso principal, halló al fugitivo en la cocina.

Acto seguido le detuvo, recuperando el bolso con el total de su contenido é interviéndole el arma que estaba encasquillada y dispuesta de seis cápsulas.

El detenido pasó á la Comandancia de la Guardia civil, donde se hizo el atestado, habiendo declarado llamarse Pedro Escobedo Amores, de treinta y ocho años, y tener su domicilio en la casa número 6 de la calle Macasta.

Pasó á la Cárcel, á disposición del Juzgado de instrucción de San Vicente.



M. Valdemar, ex presidente del Consejo de Lituania, acusado de un complot contra la República. El proceso ha comenzado á verse hoy. (Foto. Agencia Gracsa. Fdo. Gori.)

Los sucesos en los pueblos

Con motivo de un trato de ganados riñen dos hombres

Según comunica la Guardia civil del puesto de El Ronquillo, por asuntos relacionados con un trato de ganados, sostuvieron reyerta Luis Duque Expósito y Eloy Rodríguez Pavón, de 59 y 51 años, respectivamente, resultando el primero con una herida contusa en la región parietal izquierda, que interesa las partes blandas, cuya lesión se la causó su contricante con una silla.

El lesionado fué asistido por el facultativo titular, pasando al agresor á la cárcel.

Se le intervinó una navaja de las llamadas taponeras.

Detención de un gitano por conducir dos caballerías de dudosa procedencia

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Paradas, que presta servicio de correría, al llegar al sitio conocido por «La Magia», detuvo al gitano Alejandro Cortés Carmona, de veintisiete años, natural de Luque (Córdoba), vecino de Iznaga, que por la vereda de Osuna conducía dos caballerías cuya procedencia no pudo de momento justificarse.

El gitano quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

Riñón dos obreros por asuntos de trabajo

En ocasión de encontrarse rabajando en la finca denominada «Cortijo Nuevos», enclavada en el término de Alcolea del Río, los obreros Antonio Blanco Bueno y Juan Durán, sostuvieron reyerta, motivada por asuntos relacionados con las horas de trabajo, resultando este último con una herida en la cabeza y diversas contusiones, causadas con un palo.

El agresor fué detenido por la Guardia civil del puesto de aquella localidad.

Un atraco en la calle Traiano

Cerca de mediodía, cuando se dirigía por la calle Traiano hacia el domicilio del procurador señor Jiménez Alba, uno de los cobradores de la casa, se saltó al encuentro un individuo que, pistola en mano, le arrebató un bolso que contenía doscientas cincuenta pesetas.

El cobrador pretendió defenderse, pero las amenazas del desconocido, le obligaron á guardar prudente distancia.

El individuo en cuestión se dió á la fuga, siendo perseguido de cerca por el cobrador y dos amigos suyos. Reclamado rápidamente auxilio á la Comandancia de la Guardia civil, situada en la calle Amor de Dios, acudieron varios guardias y un teniente, quienes emprendieron la persecución del desconocido.

Este, así que hubo llegado en su precipitada fuga á la calle Lerena, penetró en una casa—no recordamos si la número 3 ó la 5—, cerrando la puerta de la calle.

A los perseguidores se habían unido algunos guardias de Seguridad.

El teniente de la Guardia civil, abrió la puerta de la casa, encontrando el zaguán vacío y la cancela cerrada.

Pidió que le abrieran y al llegar, acompañado de dos números, el piso principal, halló al fugitivo en la cocina.

Acto seguido le detuvo, recuperando el bolso con el total de su contenido é interviéndole el arma que estaba encasquillada y dispuesta de seis cápsulas.

El detenido pasó á la Comandancia de la Guardia civil, donde se hizo el atestado, habiendo declarado llamarse Pedro Escobedo Amores, de treinta y ocho años, y tener su domicilio en la casa número 6 de la calle Macasta.

Pasó á la Cárcel, á disposición del Juzgado de instrucción de San Vicente.



(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Orígenes retrospectivos

21 DE AGOSTO DE 1908
En el Centro Instructivo Obrero Republicano de calle Feria dió una conferencia don Alejandro Quiñoch, desarrollando el tema «Cuándo se realiza el progreso de los hombres?»

trabajo por tareas, el abono del 50 por 100 de las horas extraordinarias, incluyendo los domingos, y el reconocimiento de las Sociedades obreras.
Los huelguistas recorrían las minas en actitud pacífica; pero en Bilbao existía gran preocupación.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Jerez Sobre las prisiones de parado

En la tarde de hoy, y a preguntas que los periodistas que hacen diaria información en el Ayuntamiento, hicieron al alcalde, señor Moreno Mendoza, sobre las instrucciones que de Madrid ha traído el gobernador civil de la provincia, sobre el acuerdo de este Ayuntamiento de presentar su pleno la dimisión, dijoles:
—En efecto, el señor González Taltabá enteró al ministro de la Gobernación del particular, y éste expresó que no le convenía enterarse del asunto, y que, usando de las facultades que le confiere el cargo de gobernador y con la ley en la mano, comunicara al Ayuntamiento de Jerez que continuaran todos en sus puestos y que advirtiera a los concejales que no se anden con bromas.

En mi artículo anterior sobre este mismo tema, me permití hacer unas observaciones con motivo de la próxima Asamblea, por si en ella se tratase de este delicado asunto. Pudiera darse el caso de que en el estudio de reorganización del Cuerpo surgiera la idea de suprimir, como varias veces se ha indicado, la mayor parte de ellas; y esto, claro está, a la inmensa mayoría de jefes y oficiales creo no había de agradar por las razones que en el mismo exponía.
En la parte que afecta a los reclusos que estas prisiones albergan, existe también una dificultad, y es que la mayoría de ellos, por regla general, no son delinquentes habituales, y por esta razón fácilmente se consigue encauzarlos por el camino de la regeneración total, ya que en parte la conservan por el hecho de haber delinquido en un momento de legítima defensa o de obsesión u arrebatado de los delirios de sangre, que son los más generalizados entre ellos.

Dentro de unos días se espera la llegada a Jerez del gobernador civil de la provincia, y caso de que sus muchas ocupaciones se lo impidiesen, lo comunicaría de oficio.
—En la mañana de hoy, y por los vecinos de El Portal Francisco Pichardo Vega y Antonio Trujillo Soler, fué hallado en el río Guadalete, y en el mismo sitio en que se arroja, el conocido por Rancho de la Herradura, el cadáver del individuo que pereció ahogado en la tarde del lunes pasado.
En el indicado lugar personóse el Juzgado instructor de guardia, que lo era el del distrito de Santiago, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico del Cementerio, donde se ha hallado expuesto durante todo el día, por si era identificado, extremo que no ha llegado a realizarse.
A las cinco de la tarde y visto el estado de descomposición en que se hallaba, practicósele la autopsia, recibiendo acto seguido sepultura.
—También ha sido practicada hoy la autopsia al cadáver del obrero que trabajaba en el cortijo La Grandeza, Francisco Pertierra Mera, que pereció ahogado ayer, cuando se bañaba en el río Guadalete.—Pareja.

Por la índole y condiciones del servicio que en ellas se presta, se ejerce una vigilancia extremada, y fácilmente se estudia su psicología, logrando así una labor completa, con el fruto recogido de los constantes consejos que se les dan e instrucción que reciben, inculcándoles a la vez el camino recto que deben seguir si quieren de nueva libertad.
Muchos de estos reclusos suelen estar en estas prisiones hasta siete meses, siendo conducidos a la provincial cuatro o cinco días antes de la celebración de su juicio oral, y se dan muchos casos de ser puestos en libertad una vez celebrado éste por no resultar cargos contra ellos.
De aquí se puede deducir fácilmente que al no convivir en la referida prisión con los delinquentes habituales nada más que un corto lapso de tiempo, salen así regenerados, y en cambio (por el contrario), teniendo desde el principio en un constante contacto con los que de ningún modo se reforman, con la sagacidad que a éstos les caracteriza, les van inculcando poco a poco en su cerebro el virus de la maldad, y ya al salir en libertad dudan qué camino seguir, viéndose por nuestra parte, con verdadera pena, que lejos de haberles servido la prisión como escuela de reforma, la utilizan para fines que los hacen verdaderos desgraciados.

ALCALA DE GUADAIRA

Anoche, como vispera de nuestra incomparable velada, tuvieron lugar las pruebas del alambrado, presentando la calle de la Mina y paseo de Perafán de Rivera deslumbrador efecto. Los dos arcos que dan entrada al real de la feria forman un conjunto fantástico, con su variedad de luces rutilantes y de los más diversos colores.
En las distintas casetas se daban los últimos toques y ya vimos algunas parejas de impacientes marcarese unos compases de «garras» en la pista.
La animación con tal motivo fué verdaderamente extraordinaria, siendo casi imposible poder transitar por las calles ya mencionadas.
La Comisión de festejos y el grupo de lindas alcaireñas que en nuestra brillante banda municipal de música marchó a los pueblos limítrofes en viaje de propaganda, regresaron a ésta satisfechísimos de las atenciones que les fueron dispensadas en cuantos sitios visitaron.—A. Ruiz.

Por muy buena voluntad que los oficiales tengan en sitios donde la población penal es crecida, si éstos son escasos y el sistema empleado en la prisión es de aglomeración, nunca podrán desarrollar la labor que esta clase de reclusos necesitan, ni mucho menos con el acierto y constancia que, como antes he expuesto, pueda llevarse a cabo en las de partido; pues esto únicamente puede conseguirse sólo con el sistema celular que, como sabemos, aísla y selecciona los reclusos, separando los habituales de los que por desgracia y en contra de su voluntad pisaron por primera vez la triste mansión penitenciaria.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Lithinés del D. Gustin
PUERTO DE SANTA MARIA
Extraordinaria corrida de toros. - El domingo 23 Agosto 1931
Chanito, Manuel Bienvenida y Domingo Ortega
Ganado de Pablo Romero
Sombra, 13 pesetas
Sol, 6,50 pesetas
Encargos de preferencia a José L. Ruiz de Cortazar, Cielos, 21. - Puerto de Santa María. La corrida empezará a las cinco de la tarde

Algo sobre "el por qué" no se adelanta en España en la medida que debieramos

(Conclusión)
El Estado español, si quiere permanecer fiel al sentido de la última revolución y aspira a la realización, siquiera parcial de su contenido, ha de orientarse por ese camino. Puede afirmarse que no hay Estado burgués avanzado y moderno que no haya emprendido. No basta declarar que el trabajo no es una mercancía y que la propiedad ha de llenar una función social si se dejan subsistentes todos los males consustanciales con el régimen del salariado y de la propiedad privada. El Estado debe probar que estos postulados los sienta hondamente y que, en la medida de su capacidad y dentro del cuadro de la revolución burguesa, está dispuesto a estimular aquellos avances específicos en el dominio de la economía y rebasados en todas las acciones modernas. El Estado republicano no debe aceptar el principio inhumano de que sólo el correspondiente incursar de las empresas para nacionalizarlas, cuando éstas constituyen negocios sin dividendo posible y en franca bancarrota, caso que ya se ha registrado en nuestro país.

Con ello, sobre perjudicar al Erario, no se consigue más que desacreditar la idea de la nacionalización y la de la gestión directa a través de los propios obreros y empleados. El Estado español ha de acometer directa y plenamente la gestión de aquellas explotaciones que con carácter de Monopolio son un negocio seguro, y para ello ha de utilizar como instrumento de gestión la organización de su personal. El Monopolio puede desentenderse del Estado a cuenta de que cobra una renta saneada, de las posibilidades de la industria monopolizada: de su capacidad para ulteriores perfeccionamientos y modernización; de aumento de su eficiencia.
Un elemental deber de austeridad ha de obligarle a actuar en forma que pueda lograrse que el Monopolio dé el rendimiento máximo, de suerte que el público, es decir, los ciudadanos del Estado, soporten con un mínimo de sacrificio la carga que suponga esta renta, garantizando los intereses generales contra el puramente particular de los poseedores de acciones. Ni los métodos de trabajo que se emplean, ni la condición y situación del personal que trabaja, ni, todavía menos, los intereses de la Nación, pueden en modo alguno dejar indiferente al Estado, sólo porque el Monopolio constituya para él cualquiera que sea su organización y funcionamiento, una sana fuente de ingresos.
En el caso concreto de la Renta de Tabacos, el Estado español está en la obligación elemental e ineludible de acometer su gestión directa, prescindiendo de la interferencia que supone el interés privado, representado por los accionistas. Esto es lo que nosotros proponemos y a lo que nosotros aspiramos en bien del país y del personal de las fábricas y oficinas.

Cuando reclamamos la nacionalización completa, absoluta de la Renta de Tabacos, lo hacemos con plena conciencia y seguros de que con ello rendimos un servicio inestimable a España. La eliminación de los accionistas no implica en este caso ningún riesgo, en cuanto no se prescinde de ellos, de la facultad de iniciativa que el capital privado puede tener y ejercer en la empresa privada y mixta. Los accionistas, prácticamente, se desinteresan de la marcha del negocio, ya que su dividendo está asegurado. No representan aquí el espíritu animador que el capital suele tener en toda explotación particular. Suprimidos todos los accionistas y sus representantes en el Consejo de Administración, las cosas de la Tabacalera no marcharán peor. Con el acceso a la función directa y administrativa del personal de las fábricas, de todo el personal, con sus cuadros de técnicos íntegros, las cosas mejorarían, en cambio, de modo sensible.
Esto es lo que queremos. Nuestra organización contiene todas las categorías de empleados y obreros, el personal de todos los servicios del Monopolio. Nuestra organización está en condiciones de asumir inmediatamente, de acuerdo con el Estado, según el plan que se establezca, la gestión directa del Monopolio, invirtiéndole un nuevo espíritu y logrando para los consumidores labores más perfectas y económicas; para el Estado, ingresos superiores; para el personal, mejores condiciones de vida, y para el Gobierno republicano, la satisfacción de haber conseguido sustraer al control de las finanzas particulares una explotación de esta envergadura.
El gran mal que corroe a las empresas estatales mal montadas no es posible con nuestra organización, dispuesta a responder del trabajo y de la dedicación de sus afiliados, que se comprometen a eliminar en beneficio de la Renta organismos superfluos, engranajes inútiles que no constituyen dentro de su estructura actual más que simples fuerzas de inercia. Pero ello a condición de que sean los propios empleados y obreros los que asuman este papel de instrumento realizador del propósito.

La fórmula financiera y jurídica en virtud de la cual el Estado debe rescatar en pleno dominio la Renta de Tabacos no nos compete trazarla, por lo menos en este momento. Nosotros afirmamos hoy nuestra voluntad de que España sea dueña de la industria del tabaco, ofreciendo además la garantía absoluta de que nuestra organización está en condiciones de asumir las diversas funciones del Monopolio desde mañana mismo, porque, repetimos, ella contiene los elementos técnicos y obreros que lo integran. Doctrinalmente no necesitamos convencer de las ventajas de nuestra fórmula a los hombres que hoy nos gobiernan; pues si ellos son fieles a sus apellidos nobilitados, deben estar ya de la superfluidad. Si cuentan con el instrumento apto para llevar a buen fin el propósito, que es nuestra organización y que los procura la seguridad

de una gestión más eficaz y productiva, todo recelo nos ha de parecer inmotivado.
Es evidente que el esquema de organización administrativa y directiva del Monopolio nacionalizado y con la intervención de los obreros y empleados de la Renta que asumen su gestión mancomunadamente con el Estado, está supeditado a la extensión que a dicha intervención se conceda. Sin conocer la profundidad que quiera darse a la actuación del personal, es imposible esforzar el cuadro de organismos rectores que será preciso establecer, ni fijar las relaciones e interdependencia en que han de hallarse, lo que sigue no es, pues, más que un guiño de lo que a nuestro juicio deberá ser estructura orgánica de la empresa nacionalizada.
En primer lugar, entendemos que debe existir un Consejo consultivo designado por el Estado en el que tendrían intervención dos representantes técnicos y a título consultivo, pertenecientes a esta categoría del personal de la Renta.
Su función directiva estará, así, ilustrada por el asesoramiento de personas aptas que, al mismo tiempo, tienen la confianza del personal. Corresponde naturalmente al Estado fijar atribuciones y esfera de acción de dicho Consejo, de acuerdo con el nuevo régimen de gestión directa que se adopte.
Será igualmente necesario un Consejo administrativo, presidido por el representante del Estado e integrado por funcionarios y obreros de la Renta que serán designados por sus compañeros de taller y oficinas. A este Consejo correspondrá asumir todas las funciones puramente administrativas y la realización práctica de la política de producción y distribución que el Consejo facultativo siga de acuerdo con el interés supremo del Estado y del público.
En las fábricas se crearán a su vez los Consejos que el personal empleado y obrero y en el que el representante del Estado estará en todo momento presente, siendo a

No obstante, no hemos de ocultar que el pleno de esta organización ya lo ha hecho en el sentido de ceñirse en un todo a la ley; es decir, que el actual pacto continúa en vigor hasta tanto se apruebe el nuevo que tenemos presentado en el Comité paritario; pero este acuerdo no queremos hacerlo firme mientras nosotros no lo refrendásemos.
Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el adjunto orden del día, en el que informarán detenidamente los representantes de los distintos Comités, dando cuenta de la labor realizada, como igualmente la conveniencia de crear un periódico defensor de los intereses de nuestra clase, es por lo que os rogamos encarecidamente vuestra asistencia a esta Asamblea magna para que los acuerdos que se tomen tengan la absoluta aprobación de la totalidad de los asociados.
Esperando que así lo haréis os saludamos cordialmente, por la Junta directiva central, el presidente, Juan Serran.
Orden del día:
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de correspondencia.
3.º Informe de la Comisión que gestionó de la clase patronal la jornada de ocho horas.
4.º Informe de los Comités de Organización, Leves sociales, Cultura y del Trabajo.
5.º Creación del periódico.
6.º Ruegos y preguntas.

Unión general de dependientes de tejidos y confecciones
Convocatoria
Compañeros: Complimentando los acuerdos que se tomaron en la Asamblea anterior de la clase patronal la implanación de la jornada de ocho horas interin se confeccionaban las nuevas bases, esta Junta directiva central, a la vista de la contestación dada por los patronos, ha acordado la celebración de una Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el Salón Imperial el próximo domingo 23, a las diez de la mañana, para que podáis enjuiciar dicha contestación, como igualmente tomar las resoluciones que creáis convenientes para nuestros intereses.

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

Su majestad el miedo

Al leer el lector esa clasificación de real simbolismo que damos a ese movimiento colectivo de cobardía y desaliento, creará, sin duda, que queremos con ello elevarlo a la categoría máxima de una dominante jerarquía.
Y no es así...
«Su Majestad el Miedo, si bien es la capa imperante que envuelve hoy nuestros pasos y nuestras ideas, quisieramos que, como todo distintivo de corona, se derrubase por el impulso de un pueblo consciente: como cayó la monarquía española, por ejemplo...
Por eso damos esa jerarquía simbólica al miedo que nos cobije, que nos atenaza y que nos oprime... ¿A ver si derrumbamos a un solo empuje de valentía el poder soberano del miedo!

«Pantalón», el magnífico personaje benaventuroso, encierra un mundo de irónicas filosofías con su frase clamorosa: «¡Mi dinero, mi dinero!»
«Pantalón» es un grandísimo egoísta y un aún más grandísimo cobarde... Es cobarde por su dinero. Por eso hay tantos émulos de «Pantalón» y por eso la plata ha huido hacia los recónditos rincones. ¡Por eso hemos vuelto a los tiempos lejanos de los hoyos en los corrales de las casas y los ladrillos que ocultaban la cajita caudalosa! ¡Por eso hemos vuelto a los tiempos en que la caja de caudales, con su clave inextinguible, era el rincón ignorado que

Banco Español de Crédito
Sucursal en Sevilla: TETUAN núm. 39
CAJA DE AHORROS
Interés 4 por 100 :: Imposición máxima, 10.000 ptas.
Rogamos a los poseedores de carillas se sirvan pasar por estas oficinas para el abono de los intereses correspondientes al primer semestre del año actual.
Horas para esta clase de operaciones, de diez a una y media y de cinco a seis, exceptuando los sábados que será de diez a una.

De Instrucción Pública ALANIS

Conflicto obrero
El problema del paro ha tenido en la mañana del 19 su aspecto más agudo. Varios obreros recorrieron los lugares donde trabajaban otros, invitándolos al paro, y éstos abandonaron el trabajo. La Guardia civil intervino, y con esfuerzos que llegaron de Constantina, al mando de un teniente, se consiguió restablecer el orden, volviendo al trabajo los huelguistas y deteniendo a los principales promotores.
La causa del suceso, según me informa persona autorizada, es la siguiente: El Ayuntamiento, para invertir los subsidios recibidos del Ministerio del Trabajo y de la Diputación, y con el fin de dar trabajo a todos los parados, que eran unos 300, acordó formar varios turnos, los cuales trabajarían dos días cada uno.
Varios individuos descontentos con el acuerdo quisieron trabajar diariamente, y como ello lesionaba los intereses de los restantes, no se les permitió, y de acuerdo con otros trataban de declarar la huelga.
Hay más de doce detenidos y es probable que hoy sean trasladados a Cazalla.
—Pasa temporada en ésta el industrial sevillano don Juan Berenguer, acompañado de su respetable familia.
—En la iglesia parroquial recibió las regeneradoras aguas del bautismo un hijo de la respetable señora doña María Benítez, hija de nuestro estimado amigo don Joaquín.
A los padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.—Correspondal.
Se traspasa
sin existencias de escaqueamiento de lujo con dos escaparates, sitio muy céntrico, renta económica. Diríjanse por escrito a Agencia «Bética» de Publicidad. Regina, 8.
CAFAS. — Puede usted obtenerlas perfectamente adaptadas a su vista en el Bazar Médico-Óptico, G. Green Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

El Congreso Nacional de la Madera y de industrias derivadas

En la última reunión celebrada por el Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas, después de escuchar las opiniones de los distintos representantes de la industria y comercio de la madera, de la técnica y de la producción forestal, y de las entidades oficiales representadas en el Comité, se acordó ultimar los trabajos preparatorios para celebrar este importante Congreso en Madrid durante los días 8 al 13 de Octubre próximo, así como la Exposición anexa al mismo, que tendrá lugar en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro, cedido a este Comité por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
El Comité agradecerá a cuantas personas y entidades han anunciado el envío de ponencias y trabajos sobre las distintas secciones del Congreso, lo hagan antes del 20 de Septiembre próximo para poder imprimir los extractos correspondientes.
Para la mejor organización del Congreso, el Comité ruega a todas las personas interesadas envíen su adhesión a la Secretaría (San Bernardo, 65) antes del 1.º de Octubre para poder remitirles las correspondientes tarjetas de congresistas.

A MADRID Y BARCELONA
En DOCE y VEINTICUATRO horas
Mercancías y Encargos a domicilio
Francisco Solo - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.309
VICHY CATALAN
BALNEARIO
Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre
Aguas termales, bicarbonatadas, calcínicas, liticas, sulfúricas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Arterioesclerosis en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.
Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estaciones del MONTSENY.
Administración: Rambla de las Flores, 16, ant.º Barcelona

Apunte del 15 de Abril

LA CASA DE CAMPO

ESTAMPA.—Entre todos los tonos de los colores que por el Norte y el Oeste decoran la ex coronada villa, ninguno era tan grato a mis ojos y hasta a mi corazón como la ironía y pesada, obscura, y recamada policromada que se ofrecía desde el balcón encantado de la plaza de la América.

En lo único que tuve siempre envidia a los privilegiados habitantes del Alcázar fué en el disfrute y dominio de la más bella estancia madrileña; y muchas veces, como en una felicidad inasequible, como en una quimera más anhelada cuanto más remota, pensé en lo que para Madrid representaría ese añadido de tantos kilómetros de parque delicioso, de aromados pinares y parcelas edificadas, con sólo retirar unos cuantos metros de tapia intrasigente y arbitraria.

Comparando la seca, la distante, la desolada Dehesa de la Villa y sus esmirriados arbolitos; la Moncloa con sus artificiosos arumacos de salón cortésano donde para sentarse en cualquier banco se impone el «con permiso...»; el Retiro, bello sin duda alguna, pero ciudad sin casas, tan urbano y burgués como su barrio, con este trozo legítimo de piana, de libérrima naturaleza, sacaba la dolorosa consecuencia de que, perdidas para Madrid las frondas de alende del río, jamás poseerán los madrileños lugar más deleitoso y ocioso.

Y cosa rara. La Casa de Campo, tan adorada con ese amor platónico que estaba unido por los Santos Oleos de la ilusión y del ensueño, nunca llegué a visitarla. Bastaba pedir permiso, atravesar un vestíbulo y exponer el «deso» cortésmente. Mas... ¡por qué son a veces tan difíciles las cosas más sencillas y triviales...!

PRODIGIO.—De pronto, de la noche a la mañana, el sol se ha detenido; los ríos ahora remontan su corriente; rompe, fuerte, a llover de abajo arriba; Atlas sacude la Tierra de sus hombros y España su monarquía.

Son todos ellos acontecimientos que tienen una misma probabilidad y a pesar de lo cual alguno ya se ha verificado con rasgos de evidencia indiscutible.

La gente, delirante en su alegría, goza, sin razonarlo, del fenómeno, como se goza ante los eclipses y las auroras boreales que se producen «porque Dios quiere...»

Y para convencerse de que no sueñan, para poder creerlo a fuerza de mucho oírlo, los niños, las mujeres y los hombres se dicen a sí mismos en alta voz una y mil veces, esta célebre máxima: «Ya se fué; ya se fué».

Más ¿quién se fué? El pasado, la tradición, la monarquía; la triple losa del secloro de nuestro pueblo que, porque acaba de resucitar y se le resiste el fenómeno, muestra de esta manera su alborozo.

QUIMERA.—Yo si quise ser rey alguna vez, fué sólo para esto: para venir a la Casa de Campo cuando se me antojase; para hundirme en su fronda poblada de rumores y trinos; para oír correr el agua de sus acequias y regatillos; para atisbar las náyades del lago—un lago que es tan grande y tan azul como el mismo lago de Lucerna—y en el que había hasta playitas auténticas de arenas de oro... Para poseer praderas onduladas, barrancales sinuosos, verdes y zarzales; para tener peconistas y trinos descaudados de pescaje... ¡Ver cómo brincha el corzo astudizado, triscaba en tela el conejillo, tejía la araña su péla entre las hojas y correteaba entre sus amiguitos infantiles el ciudadano probo del mañana...!

Porque la multitud sólo molesta cuando afecta la forma de rebato que la obligan los trazados más o

menos urbanizantes. Pero no aquí, bajo la fronda semicivilizada y amplísima de este precioso parque natural, en la que todo rebato tenderá, por instinto, a dispersarse, para ganar en personalidad con el disfrute del libre albedrío.

GRATA Y HUMANA REALIDAD.—En el lago turquesa de la Casa de Campo, la juventud ya estaba haciendo las pruebas oficiales de la futura playa de la villa con que por aquel entonces soñaba Sagaseta, el poeta concejal del anterior Ayuntamiento.

En las embarcaciones de los principales navegables, con las velas desplegadas, con gravedad turística, la abigarrada chiquillería.

Otro enjambre de mozaletas y arripiezos con tal cual gorro fríolo, de papel sobre la testa, reclamaba oficialmente desde la orilla: ¡Eh, los de la lancha, que va está bien! ¡Que así no es la República!

Por las hermosas alamedas irrumpía el pueblo, aunque en pequeños grupitos aislados, por lo general, chicos y chicas, que cantan; familias proletarias de la barriada y niños, muchos niños.

Pero más tarde estos episodios, censurables pero insignificantes, fueron comentados con excesiva amplitud meridional, y quizá en esas hipérbolas se pretendiese justificar lo que ahora sucede: que en pleno verano los madrileños aún no podemos disfrutar de las delicias natatorias por causa de unas reformas que quiera Dios que, en su eficacia, justifiquen la lentitud con que se llevan.

Bien está que se acometen con ritmo lento, pero seguro, las anheladas innovaciones que harán de la Casa de Campo; pero sin repetir el incomprensible método de la Alameda y sin urbanizar demasiado, sin alterar sin excesivos aceites jardineriles ni urbanizantes el bello desalino melancólico del más grandioso de nuestros parques municipales.

Hipólito León Jordán.
(De la Agencia Internacional Arco).

MOGUER

El domingo contendieron en pugna amistosa el Rociana F. C. y el Moguer F. C.

A las cinco y cuarenta y cinco minutos se pone en movimiento el cuerpo y pronto se hacen con él los del Rociana, que ponen en apuro la meta local.

El dominio forastero sigue durante varios minutos, hasta que la línea media moguerista consigue despegar hacia el medio del campo, donde se continúa el juego.

Los forasteros atacan en sus ataques, empleándose con gran codicia, buscando el marcar, sin conseguirlo, sacando un «corner», que se ejecuta sin consecuencia.

El juego se lleva a un gran tren, pues ambos contendientes rivalizan en sus ataques a los marcos contrarios. Iglesias dispara un certero «chute», que la meta local detiene.

Los locales dominan por un momento; pero pronto vuelven a ser dominados, llevándose todo el juego en su terreno.

Poco después termina el primer tiempo con un empate a cero.

Vuelve a reanudarse el juego y los locales emplean dominando. Después de varios pases ante la puerta forastera, consiguen los locales marcar el primer tanto, a los dos minutos de juego.

Contrás y vuelve el dominio local, que por momentos va aumentando, hasta el punto de tener embotellado al Rociana.

Quintero se hace con la pelota, entregándola a Casimiro; éste, después de sortear a varios contrarios, se la entrega a Fernando, quien dispara un espeluznante «chute», que bate al portero del Rociana por segunda vez.

El dominio local sigue cada vez más aplastado, sin que los del Rociana consigan hacerse ni una sola vez con la pelota. Estos se baten desesperadamente, sobresaliendo el defensa Cadena, que está haciendo una buena defensa.

El medio centro local que está jugando admirablemente, hace filigranas con la pelota, sorteando a todos los del Rociana, no dudando a la puerta para que éstos no sufran mayor derrota.

Poco después se produce un «fo» ante la puerta de Mellizo que termina en gol.

El dominio local continúa hasta el final del encuentro, que da el resultado de tres tantos a cero a favor de los locales.

Los equipos se alinearon así: Moguer F. C.—Salas, Castillo, Olivares, Espinosa, Manolo, Suárez, Carlos, Fernández, Sáenz, Casimiro y Quintero.

Rociana F. C.—Mellizo, Cadena, Ángel, Manoli, José, Mochuelo, Pino, Andrés, Iglesias, Bando y Rebanás. Asistió numeroso público, que estuvo correctísimo.

El árbitro, señor Azcárate, imparcial.

Para las próximas fiestas de fomentador hay en negociaciones varios encuentros con equipos de gran valía, por lo que prometen verse buenas tardes de juego.

Larios plancha
Larios lava
Larios tiñe

Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén.

Plaza de la Magdalena, 5

Por los libros

Julio de Hoyos: «Todo un hombre»

Unánime es la gran figura de la cultura española contemporánea; su personalidad representa la mismísima entraña de la raza ibérica, bravia y recia estirpe africana que afirma el valor superior del hombre sobre todas las fuerzas de la Naturaleza y aun de la misma divinidad. La energía y la entereza masculinas son las virtudes cumbres de la gente peninsular vasco-bereber; nadie como Unamuno ha encerrado su brava energía en las páginas de unas novelas que son sencillamente maravillosas.

Una de las más prodigiosas es la intensamente trágica que lleva por título «Nada menos que todo un hombre». De ella ha hecho Julio de Hoyos una adaptación espléndida, estrenada con el título «Todo un hombre». Esta obra está hecha en cinco jornadas y considerada como representación teatral en tres actos.

De esta adaptación de Julio de Hoyos sólo puede decirse que es maravillosa e immejorable. Por su fidelidad al espíritu de la novela original y por maestra vigorosa del diálogo.

Liquidación de modelos por fin de Temporada Sección de CALZADO del Bazar Joyería

Menos de la mitad de su precio
HARINAS, 15
y García de Vinuesa, 34
Se compra plata y oro para fundir

FUTBOL

Club Deportivo Ciudad de Londres

En Junta general celebrada el 19 del corriente quedó elegida la siguiente Directiva:

Presidente, Antonio Nosti; vicepresidente, Antonio Cuevas; secretario, Evaristo Moreno; tesorero, Antonio Fernández; contador, Antonio Hernández; vocales, José Macías y Francisco Gavira; representante, Justo Jiménez; capitán del primer equipo, Adolfo Morales, y del segundo, Tobaló Muñoz.

Se acordó también nombrar presidente honorario a don Camilo Romero y solicitar el ingreso en el campeonato de tercera categoría.

Por la presente se cita a todos los jugadores del Club Deportivo Ciudad de Londres para el 22, a las diez en punto de la noche, en el domicilio social, Federico de Castro, 74.

SIN COMPETENCIA

Trajes lana para caballero, 30 ptas
Trajes dril para caballero, 15 ptas
Trajes para niños - Uniformes 15 ptas
Guadalivas - Uniformes
Artículos para viaje.
PEDRO ROLDAN
PLAZA DEL PAN, 8

MENSAJES DE LA ARGENTINA LAS ONDAS DEL CORAJE

Cuando bajo el dominio de la fiebre lo entregó mi Mensaje al brazo sembrador de «Arredor de América», no hay un rincón de nuestras tierras a donde no resuene un eco de angustia, una voz de alarma, un ritmo de hospitalidad, de ira, de eco contra el ave torva de rapaña, mal disimulada. ¿Qué han hecho los conductores de ese gran pueblo—matriz generosa de Washington y Lincoln—para ahogar con tanto oprobio sus renovadas protestas de libertad, de justicia y amor hacia los países indio-iberoamericanos? ¿Por qué resuenan en nuestro pecho tan amargamente las invitaciones a la cordialidad, los mensajes de paz, los postulados de Monroe y las orientaciones del Panamericanismo?

Más sincero y más previsor William Philie Stimms, nuestro compañero de afanes periodísticos, levanta su honrada voz para decir que «la guerra entre Estados Unidos y Sur América será inevitable si el Gobierno de Washington no modifica la doctrina de Monroe».

Los Estados Unidos marchan, sin embargo, indiferentes, sin escuchar las voces de dentro ni los clamores de fuera, persiguiendo su único objetivo, como si la Historia no hubiera claramente demostrado que el dragón muere y se pudre entre las agonías de su propio veneno...

Una tormenta apocalíptica nos anuncia que todo va a hundirse en el desastre, y los pueblos de ajenas virtudes no podrán evitarlo con la acción de sus músculos heráuticos, porque esos pueblos también viven envenenados por la mentira, divorciados de sus deberes por la ignorancia, por el rencor, por la corrupción del odio y la maldad, que arde sobre todo el infamado haz de la tierra como la única antorcha que ilumina la vida.

¿Adónde nos lleváis, adónde iremos a parar, Gobiernos de frentes estrechas, directores de poca voluntad, pastores de falsas doctrinas? ¿Qué queréis hacer? ¿Por qué engordáis la fiera carnívora humana, que ya tan solamente vive acechando los caminos por donde pasa la Justicia para saltarla y hundirle la zarpa en las entrañas? ¿No habrá otra solución, para «ritar el derrumbamiento, que salir a batirse con el dragón, revolverlos con él por el fango y cortar, a filo de lanza, el horrible espectáculo de sus cabezas...»

Amamos la moral, la justicia y el honor—como nuestros padres de España—sobre todos los bienes con que la Naturaleza ha querido dignificar la vida. Y no podemos respirar bajo esta losa de ignominia y de fango que nos aplasta y quema el corazón. No sabemos tampoco cómo los pueblos pueden resignarse a sufrirlo, estos pueblos de nuestra América que carecen de todo patrimonio y todo bien y que no saben amasar, como en las heroicas épocas de los viejos germanos, el escaso pan que se comen.

También amamos un día, vehemente, a las plácidas diosas teologas. Hoy nuestra angustia es doblemente suprema porque estas virtudes ya no pueden seducirnos. Por el canal de la vida, a todo lo largo de nuestras rojas venas, la pujante flama de la tempestad quiere reventarse en odio. No sabemos comprender ya que la vida pueda ser otra cosa que combate. El corazón se nos quema de an-

Autobuses a las Playas de Rota, Sanlúcar y Chipiona
Salida de Sevilla: Sábado 22 de Agosto, a las 9 y 1/2 de la noche.
Regreso: Domingo, a las 11 de la noche, y lunes, a las 5 de la mañana.
Precio, 9 ptas. - Ida y vuelta, 16 ptas.
Oficinas, Amor de Dios, 23. Teléfonos, 26.343 y 26.399.

MUNICIPIO NOTICIAS

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor La Bandera, ha celebrado una detenida conferencia con el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana para encarecerle que se efectúen con la mayor rapidez las obras de saneamiento, ornato y urbanización en aquellas viviendas que lo necesitan.

El señor Casso ofreció al alcalde en nombre de la entidad que preside una eficaz colaboración para llevar a cabo sus propósitos, mas le hizo presente también la crítica situación por que atraviesan los propietarios de Sevilla a causa de las circunstancias que son de todos conocidas.

No obstante, el señor Bandera estima que sin necesidad de precisiones de ningún género, en la próxima semana podrán intensificarse las obras en las viviendas que la necesitan.

La segunda expedición de la Colonia escolar

Esta mañana a las ocho salieron en autobuses, de la calle Riego, los niños que componen la segunda expedición de la Colonia escolar de Sanlúcar de Barrameda.

Fueron despedidos por sus familiares y van acompañados por el presidente del Consejo local de primera enseñanza, señor Talavera; y el secretario de dicho organismo, don Manuel Mateos Silva, y personal de la Delegación.

Cámara de Comercio de Sevilla

Condonación de los derechos de almacenaje

La Cámara de Comercio se complace en comunicar al público en general que por orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que, accediendo a la petición reiterada veces formulada por esta «corporación», se concede la dispensa de los derechos de almacenaje de mercancías en las estaciones y muelles de las Compañías de ferrocarriles durante los días 20 al 25 del próximo pasado mes de Julio, quedando las Compañías exentas de cumplir los plazos reglamentarios de transportes durante los citados días de huelga.

Con este motivo, la Cámara de Comercio se complace en expresar públicamente su sincera gratitud a los centros oficiales que reglamentariamente han informado favorablemente la dispensa de los almacenajes, gracias a las gestiones que cerca de los mismos realizara esta Corporación.

Sevilla 20 de Agosto de 1931.—El presidente, Manuel Yelasco de Pando.

Los verdaderos orígenes del marfil

¿De dónde viene el verdadero marfil? Esta pregunta podrá parecer demasiado sencilla, candida, pero no lo es... porque las «fabricaciones» del fino producto abundan.

En el verdadero sentido de la palabra, el marfil sólo puede provenir de los dientes de los elefantes. Sabido es que esos dientes, ó defensas, son los dos incisivos que el enorme paquidermo lleva en la mandíbula superior y que llegan a tener gran tamaño. No obstante, esas defensas no se desarrollan siempre mucho, sino según los individuos y las especies.

El elefante del Asia está casi siempre desprovisto de las defensas en cuestión.

Son los animales machos del Africa los que producen el mejor marfil. Una de esas defensas africanas puede llegar a pesar de veinte a veintidós kilogramos. Una defensa de hombre no pesa, por término medio, sino de cuatro a cinco kilogramos. Esas cifras son aventajadas a veces, puesto que se ha llegado a pesar defensas de cincuenta a ochenta kilogramos, claro que como gran excepción.

Notemos al pasar que el animal salvaje usa sus defensas en la libre expansión de sus actividades, y llevadas más cortas que el animal doméstico, el que no se sirve de sus dientes defensivos, ó que se sirve apenas. En efecto, las defensas tienen un crecimiento continuo y pueden llegar a ser muy largas, hasta de dos y tres metros.

Más hay otros animales, además del elefante, que producen marfil: la morsa, el cachalote, el hipopótamo, el narval, han sido objeto de cacería debido al valor de sus grandes dientes, cuando se les ha blanqueado mediante procedimientos especiales a la esencia de trementina.

Pero es el elefante el que da el marfil, bueno.

El elefante asiático, muy apreciado por su viva inteligencia, es menos perseguido que su congénere africano. Este último ha sido objeto, puede decirse, de hecatombes espantosas. Tanto, que hoy se trata seriamente de prohibir la cacería de los nobles é inteligentes paquidermos. Se trata asimismo de formar centros de cría de elefantes, tanto más cuanto que el marfil de la bestia domesticada especialmente es más desarrollado.

El nombre de la «Costa de Marfil» en Africa le viene de la caza abundante que en otra época se hacía allí. No terminaremos sin decir que el marfil de las defensas de los mamuts prehistóricos, encontrados en los hielos donde se hallaban casi intactos, frigorificados, ha sido utilizado también.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CANAM

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Invento Maravilloso para volver los cabellos lisos y a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es del todo al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

Representante: Carlos Espiña, Alameda, 13.

TODAS SON RICAS

ARCO IRIS

Para ayudar al helado, las galletas ARCO IRIS. Finalizas y perfumadas, revelan su calidad en lo bien que combina la fina capa de dulce con las dos obleas que la cubren.

Paquete de 2 sabores (unos 200 grs.) 0,60

FAMA

Para compensar esfuerzos físicos o mentales, las galletas tostadas FAMA, a base de excelente cacao. Crujientes y sabrosísimas. Alimento concentrado de perfecto digestibilidad.

Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.) 0,60

COCOCHU

Para halagar el paladar, a los postres o a cualquier hora, las deliciosas COCOCHU. Su cacao fresco dulcísimo no se enracia. Un año de garantía.

Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.) 0,85

MILA

Para bebidas calientes, las mantecosas galletas MILA, gorditas y suaves. Son las mejores compañeras del té y del café con leche.

Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.) 0,45

ARTIACH

En la parroquia de San Isidoro ha recibido las aguas del bautismo un hijo de nuestro querido amigo don Esteban Torre Martínez y su distinguida esposa doña Mercedes Serrano.

Al chico se le impuso el nombre de Antonio, en recuerdo de su abuelo paterno.

Después de la orsemonia religiosa se obsequió con un exquisito «lunch» a cuantas personas concurren a la misma.

CERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA
Depositorio, A. Ojeda, Telef. 23.057.

Llegó de Madrid, para asuntos profesionales, el joven abogado don Rafael del Riego, hijo del funcionario del ministerio de Instrucción pública don Antonio, y descendiente por línea directa del caudillo de la Libertad general Riego.

El culto letrado, que cuenta en Sevilla con relaciones de su época de estudiante, está siendo muy agasajado.

Reciba nuestra bienvenida.

Dr. José Yanez, Santiago, 14.

En el domicilio del industrial de esta plaza don José Rojas Montero, y ante el cura parroco de San Julián, ha tenido lugar la firma del contrato de esposales de su encantadora y simpática hija Rosario con nuestro estimado amigo el industrial don Fernando Casinero Rodríguez.

Terminado el acto los señores don Diego Canales y don José Oliver, numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, organizándose una fiesta para todos los gustos, abundando el cantante jondo, que interpretaron numerosos «divos», durando hasta altas horas de la madrugada.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Todos felicitaron reiteradamente a los prometidos, cuya boda tendrá lugar en breve.

Nos ha visitado el obrero albañil Antonio Gómez Hermoso, de 26 años de edad, el cual tuvo la desgracia de ser alcanzado por el primer disparo de los que se hicieron en la Plaza Nueva la noche del 15 de Abril, al pasar casualmente por dicho lugar.

Dicho obrero ha estado dos meses en el Hospital, y otros dos sometido a curación a consecuencia de una infección tética en la herida.

Como todo este espacio de tiempo ha permanecido sin trabajar, y ahora tropieza con grandes dificultades para encontrar trabajo, su situación es bien crítica.

Si alguna persona pudiese ayudarle, realizara una meritoria obra.

Lavabos desde 40 pesetas, encontraréis en la Gran Exposición de artículos sanitarios de Industrias Guillel, S. A. Resolana, 2a.

Constantina

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita Carmela Gómez Muñoz con el inteligente viajante de comercio don David Pérez Jiménez, siendo apadrinados por el padre de la contrayente, don Francisco Gómez Gallardo, y la señorita Isabel Gómez Muñoz, hermana de la desposada.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Rafael Cabezas Ruidal de Flores y don Antonio Florido Meléndez, y por la del novio, don Víctor Rojo Muñoz y don Luis Sánchez Ariza.

Terminado el acto, trasladóse los numerosos invitados al domicilio de los padres de la contrayente, siendo obsequiados con gran esplendidez.

Los nuevos esposos, a los que les desamos muchas felicidades, marcharon a una finca de campo, donde pasarán la luna de miel.

—Llegaron a pasar la temporada veraniega nuestro estimado amigo don Juan Sánchez Macarro, su esposa y preciosa niña Julia.—Corresponsal.

Espectáculos

Funciones para el sábado 22

TEATRO PORTELA. Cine sonoro.—El desfile del amor.
GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—El embrujo de Sevilla, la mejor producción española.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—Cuatro de infantería.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—Cuatro de infantería.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—Grandiosa superproducción en once partes «Fantasías de 1890». Exitos grandiosos.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 a 11, «los ojos de la mamá», por Pola Negri.

CINE HISPANO (Alameda).—«La ruta de Singapur», por Ramón Novarro y Joan Crawford.

CINEMA ALCAZAR.—El prisionero de Zenda, por Ramón Novarro.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Llorca. Proyecciones sonoras.—«Mantillas musicales» y «Un hombre de suerte», en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 y 1/2. Cine mudo: «La culpa es mía».

Cine sonoro.—«Galas de la Paramount», por Vilches, Argentina, Pereda y R. Moreno.

En la próxima semana: «El desfile del amor».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo, «La intrusa».

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El Sr. Azana dice que en Marruecos hay tranquilidad, y que de politica no sabe nada porque es un ministro técnico

Madrid 21.—El ministro de la Guerra fué preguntado por los periodistas por las noticias que tuviese sobre Marruecos, y les contestó que ninguna, agregando que allí reinaba completa tranquilidad.

Agregó el señor Azana que las escuelas prácticas que han de realizar las fuerzas del Ejército se harán por regiones y en todas direcciones y que comenzarán a fin de mes. Tomarán parte en ellas fuerzas de Caballería, batallones de montaña y demás fuerzas que componen las divisiones orgánicas, y serán una continuación de las que se suspendieron en la primavera última con motivo de la reorganización.

—¿Qué nos dice usted del Consejo de anoche?

—Que en él quedó aprobado la mitad del proyecto de reforma agraria, quedando pendiente de aprobación la otra mitad para el Consejo de mañana.

—Llevará usted decretos de interés al Consejo de mañana?

—Ninguno. Todavía me queda que someter a la aprobación la mejora del rancho de las tropas y la ley relativa a la efectividad en el Ejército.

Un periodista preguntó al señor Azana si tenía noticias políticas, y el ministro le contestó:

—Yo no tengo noticias de esa clase; yo soy solamente un ministro técnico.

Terminó diciendo que había celebrado una conferencia con el general Franco.

En el ministerio de Estado se ha celebrado una conferencia importantísima, á la que asistió el Nuncio de Su Santidad

No se ha aclarado aún la situación política

EN EL MINISTERIO DE ESTADO SE CELEBRÓ HOY UNA IMPORTANTE CONFERENCIA A LA QUE ASISTIÓ EL NUNCIO DE S. S.

Madrid 21.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Estado el presidente del Consejo, el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, celebrando una extensa conferencia con el ministro de Estado.

El Presidente salió acompañado de don Fernando de los Ríos. El señor Alcalá Zamora, refiriéndose a la sesión de ayer, dijo que sabe lo que arriesgó y que lo hizo con plena conciencia. Lo que he dicho—añadió—no lo dice más que uno; á lo sumo tres hombres.

Hablando después de la reunión celebrada en el ministerio de Estado, los periodistas le preguntaron de qué se había tratado, y el Presidente contestó:

—Es de la jurisdicción del ministro de Estado y, por tanto, es lo que lo debe decir.

Lo que dijo el Nuncio

El Nuncio, á la salida de la reunión, dijo á preguntas de los periodistas que se había celebrado una conferencia muy interesante y que nada más podía decir.

El ministro de Estado fué más explícito en sus manifestaciones y dijo que se había tratado sobre la detención del vicario de Vitoria en la frontera y que el Nuncio había reconocido que se trataba de un asunto grave.

El señor Lerroux, contestando á los periodistas, dijo:

—Ya saben ustedes que en la frontera fué detenido el vicario de Vitoria. Al detenido se le encontraron determinados documentos, entre ellos uno dirigido al obispo de Vitoria, en el que se le daban determinadas instrucciones con respecto á los bienes de la Iglesia, y un dictamen de un abogado del Colegio de Madrid que ya en Consejo se calificó como merecido.

En esos documentos existen evidentes delitos contra la seguridad del Estado, y por ello en su día se entabló la reclamación conducente. Como ya saben, han asistido á la reunión el presidente del Consejo, el ministro de Justicia, el Nuncio y yo.

La reunión ha sido por extremo cordial y el Nuncio ha oído con sorpresa lo que se le ha dicho y ha ofrecido trasladar la pertinente reclamación al Vaticano.

También dijo el señor Lerroux que había leído con sorpresa que se atribuyera al Nuncio delitos de injuria, calumnia, y esto no es cierto, por lo que debo hacer constar que el Gobierno está muy satisfecho de su actuación y á él, precisamente, se debe que la mayor parte del Episcopado español haya mostrado sus simpatías para con la República.

Terminó diciendo el ministro que había recibido la visita de unos diputados que forman parte de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara francesa.

EN GOBERNACION

Lo que dice el ministro sobre la dimisión del gobernador de Oviedo

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación manifestó que había visto con extrañeza que el Comité Nacional hubiese pedido la dimisión del gobernador civil de Oviedo. Esto es de naturaleza progresiva.

—El gobernador de Oviedo—terminó diciendo—cuenta con la confianza del Gobierno y continuará, por tanto, en su cargo.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, INDISPUESTO

Madrid 21.—Por encontrarse indispuesto el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, no asistió hoy á su despacho.

HOY CELEBRARÁN LOS MINISTROS CON UNA COMIDA LA FECHA DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN

Madrid 21.—El subsecretario de la Presidencia dijo que hoy comerá el Presidente, con los demás ministros, en un hotel, para conmemorar la fecha de la firma del pacto de San Sebastián, y que también asistirán á la comida los demás firmantes de aquél.

Posiblemente, después de la comida se dará á la publicidad el texto íntegro del pacto.

SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid 21.—Hoy ha segundo comentó en todos los Centros políticos el resultado de la sesión de Cortes de ayer.

Aunque por muchos se esperaba que hoy surgirían acontecimientos de importancia dentro del orden político, lo cierto es que la situación continúa sin despejarse y todos los ministros se han mantenido dentro de la más impenetrable reserva.

UNA DISPOSICION DE GUERRA

Madrid 21.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una orden ampliando hasta el primero de Septiembre el plazo para acogerse á los beneficios de la ley de retiros al personal del Depósito de sementales.

DE FORMARSE UN GABINETE LERROUX, DON SANTIAGO ALBA SERIA MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 21.—«El Debate», en su número de hoy, dice que se considera segura una solución Lerroux en el caso de que el actual Gobierno abandonase el Poder.

Ayer se decía que si llegaba el

Gran Cinema Plaza Nueva CINE SONORO SABADO 22 y DOMINGO 23 (únicos días) El Embrujo de Sevilla

La más perfecta producción española, por M. de Albaicín. Ladrón de Guevara y Riveles. Reservan sus local. dades. Teléfono 28.566

UNA NULVA PASTORAL DEL CARDENAL SEGURA

“Las disposiciones del Poder civil no pueden violar los derechos que tiene reconocidos la Iglesia por los Concordatos.”

Madrid 21.—El cardenal Prímado acaba de publicar una nueva Pastoral. Afirma en ella que la Iglesia como Sociedad es perfectamente libre para el disfrute de sus derechos propios que le han sido concedidos por Dios, así como las sociedades de orden temporal que gozan también de privilegios de los que no pueden ser desposeídos.

Considera que la Iglesia tiene derechos conaturales con su existencia y no hay poder humano que pueda rebajarlos.

La condición natural de todas las sociedades personales es la de adquirir, poseer, retener y arbitrar toda suerte de bienes temporales.

El Cardenal aporta consideraciones y argumentos de diversas autoridades sobre estas cuestiones, y añade, que todas las disposiciones legales del poder civil no pueden violar los derechos que tiene reconocidos la Iglesia por los Concordatos y además serán nulas considerándolas como atentadas á la dignidad de aquélla.

Finalmente la Iglesia que representa el que suscribe, defendió

la supremacía del poder civil de manera eficaz, así como el de la Iglesia corresponde al Pontífice representado por los Obispos.

Termina diciendo que la Iglesia no necesita de la fuerza de las armas para su mantenimiento, porque maneja los preceptos que obran en conciencia y las penas canónicas.

¿Va á ausentarse de España el Nuncio?

«El Sol» dice que circula el rumor afirmando que en virtud de los últimos sucesos relacionados con la cuestión eclesiástica, el Nuncio se propone salir de España.

Un redactor de este periódico ha visitado á varios ministros para preguntarles acerca de la verosimilitud del rumor, y éstos le han dicho que por voluntad del Gobierno, el Nuncio no saldrá de España.

Letras de luto

Ha fallecido á los setenta y siete años de edad en Santa Ana la Real (Huelva) la respetable y virtuosa señora doña María del Carmen Martín Vázquez, esposa de don Manuel Martín y M. del Valle y madre de nuestro buen amigo el joven alcaide de este Ilustre Colegio don Cayetano Martín y Martín.

Damos nuestro más sentido pésame á toda la familia de la finada y muy especialmente á su hijo don Cayetano.

SOCIEDAD Las cosas que pasan

Marchó á Chipiona don Francisco García Gallardo.

En San Sebastián se ha concertado la boda de la encantadora señorita Blanca Rojas y Ordóñez, hija de los condes de Montaroz, con don Leopoldo Tréror.

Se encuentra en Sevilla el secretario del Gobierno civil de Huelva, don Rafael Yáñez Barnuevo.

Entre la aristocracia madrileña se habla de las próximas bodas del Barón de Bellpuig, hermano del duque de Huelva, con la hija del duque de Huelva, hermano del duque de Tovar, con la señorita Concha Melgar, hija de los condes de Regalía.

Los vecinos del Fontana

Nos escriben varios vecinos del Fontana para que hagamos llegar al alcalde la necesidad de practicar en aquellos lugares algunas obras de higiene y urbanización, que contribuirían á la vez á aliviar en parte la crisis de trabajo.

Arrollado por un auto

Salvador Rodríguez Sánchez, de veintiocho años, que habita en la calle Méjico número 1, fué arrollado en el paseo de Juan de Austria por el automóvil número 10.555.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida en el ojo derecho, contusiones en la cabeza, y erosiones en el pómulo y en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Una caída

Rosa Sanz Carretero, de cuatro años, que vive en la calle Aceituno número 4, sufrió una caída, fracturándose el brazo derecho. Fué asistida en el Hospital.

Detención de un ratero

En la calle Regina fué detenido un individuo llamado Antonio Blanco (a) «El Yeso», de veinte años, que hurtó de un camión propiedad de Félix Nieto Esteban, un abrigo de pieles, valorado en quinientas pesetas. Ha ingresado en la cárcel.

Advertisement for R. I. P. A. LA SEÑORITA CARMEN PERALTA VILLAR LICENCIADA EN MEDICINA Y CIRUGA. Falleció en la tarde de ayer, día 20, á los treinta y dos años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. Su desconsolada madre la excelentísima señora doña Carmen Villar Romero, hermanos don Juan Luis, don Jerónimo y doña Beatriz, tios, primos, damas parientes y vecinos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios. Nuestro efior y asistan á funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el día 22, á las nueve y media de su mañana, en la iglesia final de San Marcos, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos. El duelo recibe y despide en la citada iglesia.

Table of lottery numbers for Lotería Nacional. Columns include Decena, Centena, Mil, Dos Mil, Tres Mil, Cuatro Mil, Cinco Mil, Seis Mil, Siete Mil, Ocho Mil, and Nueve Mil. Each column lists various numbers and their corresponding prizes.

Advertisement for Agilón Auto-Oil. El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera.

EDICION DE LA MANANA

RECUERDOS

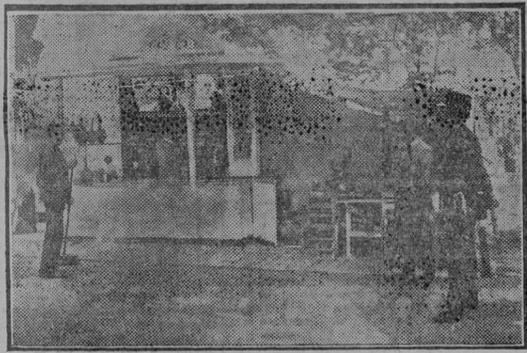
Sevilla hace equis años



EL TEATRO ESLAVA

Hace veintiocho años se hizo esta fotografía que ves, lector. Esa era la puerta—una de las puertas—de los jardines de Eslava, juvenicos de pelo ondulado. Tenía el precioso teatro otra puerta por la calle San Fernando, cercana a la hoy hermosa calle del Foso. Eslava! En Eslava vimos nosotros trabajar a Pastora Imperio y a otras estrellas que ya dejaron de brillar ó están muy apagadas. A Eslava iban muy buenas compañías de ópera y valía la butaca una peseta. Las mejores compañías de circo desfilaban por Eslava. La primera montaña rusa la vieron nuestros ojos en Eslava y en el bonito teatro se celebró una Exposición de productos regionales, que fué el preludio de la Exposición Ibero-Americana. En los terrenos de Eslava se levanta hoy el Gran Hotel Municipal. Lo que costó y lo que tiene que costar el Hotel Municipal a los sevillanos! Desde luego el edificio es soberbio, acaso y sin acaso uno de los mejores hoteles del mundo; pero...!Memoria es el pero!... Eslava! Delante de esa puerta veían los viejos que había una le-

chería, una de esas lecherías que quitó don Alfonso el municipal. A esa lechería llegaba todas las mañanas un jovencito, pedía un vaso de leche, y mientras ordenaban a la vaca el jovencito la daba al animal con una fusta. —Niño; date ahí en las narices. Y el jovencito seguía machaca con machaca con la fusta. —Niño, hijo; con esa cara de fila que tienes, deja a la vaca. ¡Le gustaría a tu... miñera que cuando te daba el pecho le dieran en la espalda con una vara?... Cuando el lechero supo que el niño aquel era Alfonso XII (el padre del XIII) se quedó de una pieza. Cuando llegó al día siguiente, lo primero que hizo fué decirle: —¿Qué? ¡No le da usted hoy a la vaca! Dele usted, que ya no le digo na. —¿Sabes quién soy? —Sí, hombre. Déle, déle con la varita... Alfonso XII se dirigía en aquella fecha a pelar la pava con la reina Mercedes, hija de los duques de Montpensier. —¿Qué erudición! Esa fué la puerta de Eslava, juvenicos de hoy. Y esta otra fotografía es



EL PUESTO DE RICARDO

Estaba el puesto de Ricardo en la esquina que hacia la carretera, frente por frente a Eslava la parte posterior del aguadocho. Entonces se llamaba el puesto de Ricardo. Cuando pasó al otro lado del paseo se llamaba «Ricardo el del Puesto». Este primitivo puesto de aguas hizo famoso al simpático industrial, que pudo ser rico y no dejó una peseta. Detrás del mostrador está Ricardo, que tendría entonces sus veinticinco años; dentro del cobertizo un práctico del río, el guardia municipal no recordamos quién fuera, y el chico que barre tiene hoy hijos mayores que el que en aquella época barrió. El aguadocho de Ricardo era un vulgar puesto de aguas, donde los obreros del muelle se tomaban sus medias cañas de vino blanco. Cuando se acordó derruir Eslava

pasó Ricardo con su puesto a los jardines, y por aquel puesto desfiló Sevilla entera. ¡Inolvidables noches las que se pasaban en aquel puesto de Ricardo! Actualmente no se recuerda ni el sitio en que estuviera. Uno ó dos árboles señalan aún aquellos oscuros corredores que desembocaban en el también desaparecido Salón Cristina, donde se instaló por vez primera un cinematógrafo al aire libre, donde se dieron funciones de lucha grecorromana y donde víamos circular un ferrocarril más pequeño que el de la Exposición. Al evocar hoy el puesto de Ricardo tenemos un recuerdo para aquel industrial famoso, enemigo del orden, de la contabilidad y de todo lo que significara ahorrar una peseta. Ricardo llegó a ser un hombre popularísimo en Sevilla y con eso se daba él por satisfecho. ¡Las cosas que se podrían escribir de Ricardo!

Industrias Sombrereras Españolas S. A.

Habiéndose reanudado el trabajo en las fábricas de calles Heliotropo y Arroyo, que vienen laborando desde el 29 de Julio p.pdo., esta Compañía está dispuesta a reanudar el trabajo en la de calle Arrayán, bajo las condiciones siguientes: BASES.—De acuerdo con la ley. SALARIOS.—Los que venían disfrutando antes de la huelga, con aumento del 15 %. TRABAJO.—Teniendo la Compañía

almacenados más de 16.000 kilos de pelo, mientras estos no lleguen a las justas proporciones que debe tener, la fabricación se limitará a tres días por semana. El trabajo se efectuará exactamente igual á como se venía haciendo. Las obreras que estén de acuerdo con estas condiciones pueden solicitar su reintegro por escrito en calle Arrayán número 36, para lo cual se da un plazo hasta el 25 del corriente. Sevilla 21 de Agosto de 1931.

El Liberal
El periódico mejor informado
y de mayor circulación de Andalucía
A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
D.
que vive en
se suscribe a EL LIBERAL
Firma

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

Los trabajadores de Telefonos a la opinión pública

«La huelga que sostenemos los trabajadores de la telefonía ha venido desenvolviéndose en un ambiente de confusión y falsedades, que no permitían a la opinión pública darse perfecta cuenta de la magnitud é importancia del conflicto, á pesar de los esfuerzos que hemos venido haciendo para contrarrestar las notas lanzadas por el Gobierno y la Compañía.

Se afirmaba, uno y otro día, que no había huelga telefónica estando en la calle más de NUEVE MIL TRABAJADORES, que representaban otras tantas familias, á quienes se quiere hacer sucumbir de hambre y desesperación.

Se ha tratado también por los jefes del socialismo de tener desorientados á los obreros de la Unión General de Trabajadores en este conflicto, para que se hicieran traidores contra compañeros de explotación y calvario.

Se ha ocultado, á todo trance, que las reivindicaciones del personal telefónico son justas é indispensables para el sostenimiento de sus hogares.

Se ha propalado á los cuatro vientos que esta huelga era un movimiento político, don móviles ocultos é inconfesables.

No ha habido calumnia ni rastro, aparte de las represiones más violentas, á la que no hayan apelado la Compañía yanqui y el Gobierno provisional de la llamada República democrática. Todo estos bulos tenían gran difusión, gracias al dinero de que disponen los calumniadores. Pero la entereza y dignidad de los trabajadores en huelga, ha permitido resistir contra todo ese cúmulo de circunstancias adversas; y como las falsedades no pueden sostenerse mucho tiempo, ha llegado un momento en que empieza á verse clara la justicia y la razón de nuestra causa, al mismo tiempo que va quedando al descubierto la talacia del Gobierno y la Compañía Telefónica.

La C. N. T., que apoya nuestro movimiento, ha legado en este conflicto al maximum de concesiones, como lo demuestra el hecho elocuente de permitir la intervención del ministro de Comunicaciones en el asunto, y está dispuesta á agotar toda clase de razonamientos. Y para que el país conozca la verdad de lo ocurrido en estas negociaciones, vamos á relatar las promesas hechas en la intimidad á los representantes del Comité Nacional de huelga, al ser recibido en su despacho por el ministro de Comunicaciones en nombre del Gobierno.»

Relata después varias entrevistas celebradas con el ministro de Comunicaciones antes del día 8 del actual, teniendo grandes censuras para éste y otros miembros del Gobierno, así como para los dirigentes de las fuerzas socialistas, que estiman incondicionalmente al lado del Gobierno.

«El Manifiesto termina con los siguientes párrafos: «¿Qué pretende ahora la llamada representación del personal que viene haciendo de esquilor, en su nota de descontento hacia la Compañía y el Gobierno? Nosotros tenemos que pensar que esa nota es simplemente una trampa para llevarse al personal telefonico, ya hasta tratamos de averiguar si esa nota ha sido pagada por la Compañía y redactada por el propio Gobierno, tal es en apariencia el efecto que nos producen los movimientos de quienes traicionan á sus hermanos de clase. Pero si nos equivocásemos, si fuera en realidad que el personal que trabaja empezase á recapacitar sobre su triste papel en estos momentos, la demostración la pueden hacer rápidamente. Hay unos trabajadores en huelga y una Compañía apoyada por el Gobierno, que quiere matarlos de hambre; ó con la Compañía ó con los trabajadores. Pero de una manera clara y decidida, porque en estas circunstancias el titubear es estar con explotadores. Que vengan, pues, si descontentos están, á formar el frente único contra los enemigos de nuestra clase.

Todos las fuerzas de la C. N. T. están con nosotros. Los trabajadores auténticos de la U. G. T., por principio de clase, se inclinan también contra nuestro enemigo común. ¡¡Pueblo español: vas á asistir á una lucha titánica entre el proletariado organizado de España y el capitalismo yanqui, apoyado por el Gobierno provisional de la República!! Es necesario que todo español se sitúe á uno ú otro lado. El conflicto tiene para nuestro país tal importancia, que en él ha de decidirse si somos un pueblo libre ó una colonia americana. El Comité del Sindicato Nacional de Telefonos.»

Los confiteros

La Sociedad de confiteros y sus ramos afines El Progreso cita al gremio en general á una junta general que tendrá lugar el sábado 22 de los corrientes, á las seis y media de la tarde, en el Centro social. Trabajo, 18, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Actas anteriores y correspondencia.
2.º Lectura de los estados de cuenta del segundo trimestre.
3.º D y cuenta por la Comisión de la Bolsa de pro-parados de su gestión y discusión de la misma por la Asamblea.
4.º Régimen interior y proposiciones.

Compañeros: Dado el interés que en si llevan los asuntos á tratar, esperamos que sabréis cumplir con vuestros deberes de socios y que haréis acto de presencia en esta junta, donde se solventarán los intereses del gremio en general.

En esta seguridad os envía un saludo fraternal, por la Directiva, el secretario, M. Iglesia.

Asociación de Empleados de Banca de Sevilla y su provincia

«Ponemos en conocimiento de todos los asociados y empleados de Banca en general que esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo 23 del corriente, á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de calle Rioja.

En virtud de la importancia que para nuestra Asociación tiene la mencionada reunión, toda vez que en ella se informará de los acuerdos tomados en el último pleno de la Federación Nacional y por la necesidad de cubrir varios puestos vacantes que existen en la Directiva, encarecemos á todos los asociados que no dejen de asistir al citado acto.—La Directiva.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Sevilla (Sección Singer)

En la Prensa de la noche del 21 del corriente leemos en las noticias del Gobierno civil un párrafo que dice que el señor gobernador se congratula de la solución satisfactoria de la huelga de la casa Singer. Una vez más nos sorprendido la buena fe de la primera autoridad de Sevilla. Es preciso que el señor Del Rey se informe bien por su secretario particular, señor Nogales, con el que nos hemos entrevistado el lunes, martes, miércoles y jueves, dándole cuenta que el acuerdo gubernativo es

que entraría todo el personal en huelga sin represalia alguna por parte de la casa Singer ha sido vunerado por la citada casa, dejando á siete hombres en la calle por el solo hecho de tener cargos en la Directiva. Dada la imposibilidad de tener audiencia con el señor gobernador, por las numerosas comisiones que lo visitan á diario, ayer estuvieron en el Gobierno civil, desde las once de la mañana hasta las tres y media, de la tarde, los siete huelguistas dejados en la calle y una comisión del Comité central de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, dándonos de momento como única solución el señor Nogales, mientras el gobernador resolvía lo que fuera de justicia, se pudiese inmediatamente la denuncia ante el Comité paritario en contra de la casa Singer y sus gerentes.—Por la Sección Singer, el secretario, Hipólito Rubio.

Asociación de operadores de cine de Andalucía

Por el presente se cita á una reunión general á todos los compañeros, asociados ó no, en el local, Calle Santa Lucía, á las diez de la mañana, el próximo domingo 23 del corriente, para tratar asuntos de suma importancia para el gremio. Se suplica á todos los compañeros la puntual asistencia, dado el caso de los asuntos á deliberar.—La Directiva.

Sindicato del ramo de alimentación (Sección de vaqueros, repartidores y forrajeros)

Compañeros: Por la presente citamos á todos los obreros que integran el ramo de vaquería á junta general el domingo 23, á las diez de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Dar cuenta del acuerdo que ha tomado la clase patronal contra cuatro compañeros. 3.º Régimen interior. 4.º Proposiciones generales.

Compañeros: La clase patronal y un buen número de personal esquilor creen que nuestra organización ha desaparecido, y es todo lo contrario. Estamos dispuestos á luchar para defender lo pactado entre patronos y obreros y hacer cumplir lo que le concede la ley á la clase trabajadora. En la seguridad de que concurriréis á esta junta general como un solo hombre, os saludamos fraternalmente, por el Comité de Sección, el secretario segundo, Mariano Trapero Tarragato.

SOCIEDAD NOTICIAS

Han regresado de su viaje de novios por el extranjero el culto doctor don Pablo Gotor y su distinguida y bella esposa.

Regresó de las playas gaditanas nuestro particular amigo don Justo González Aguilar.

Por los libros

«Amor loco y amor cuerdo» Es el autor de esta bien construída novela, que añade un nuevo y espléndido triunfo á la colección «El libro para todos», uno de los ingenios más serenos y justamente equilibrados de todas las letras españolas. José María de Acosta, que junta en su persona los opus los valores del narrador y el inventor del contemplador y el estilista. Toda la vida desfilante ante su pluma, que tan minuciosamente la apresa.

En un ambiente netamente representativo de la vida provinciana española transcurren los episodios de «Amor loco y amor cuerdo». La trama violenta y extremada de nuestra Península Ibérica aparece evocada en su mayor perfección. Con su clima, su suelo, sus temperamentos y las opuestas costumbres de los pueblos que fraternalmente la habitan. Tierra reseca donde el amor, aún el más cuerdo, tiene siempre algo de loco por imperioso mandato de medio geográfico que formaba las ánimas en su propio ambiente.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 22. Sobremesa, de dos á tres de la tarde: «Vals de los esquís» (solo de bandoneón), Thomá. «El triunfo» (tango), Canaro. «Cavalleria rusticana» (introducción y coro), Mascagni. «Colibrí» (las excursionistas), Rosillo. «Misa de once» (tango), Guichandut. «Humoreskes» (solo de violín), Dvorak. «Ma melodía» (tango), Ayeta y Jiménez. «El estré de la murtra» (fantasía valenciana), Giner. Flamenco y baillables. Por la noche, de nueve á once: «Estudios sinfónicos», Schumann; «Adagietto», Poulenc, y «Danza de Petrouchka», Stravinsky. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Segunda parte.—Selección musical de las zarzuelas del maestro Chacón «La Gran Vía» y «Aguá, azucarilla» y aguardientes. Tercera parte.—Flamenco y baillables.

Regresaron, en el rápido, de Madrid don Rafael Muñoz Molina, don Manuel Pérez Vázquez y don Santiago Peralto Almenázar.

Una enormidad de Longines, cronómetros, tiempos. 21. T. 25.02

Han marchado en el expreso para San Sebastián nuestro distinguido amigo don Miguel García Longoria y señora.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio.

Se encuentra en Sevilla, donde ha fijado su residencia, el distinguido tenor Tomás Ritor Escobar, que ha actuado en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, en Barcelona y otras capitales importantes. El señor Ritor Escobar se dará á conocer al público de Sevilla en una función benéfica, para la que se ha ofrecido galantemente y es seguro que actúe en la próxima temporada en el teatro del Duque.

Marchó á Badajoz el reputado médico doctor Corvos, acompañado de su señora.

La Directiva del Club Deportivo Angelus, ruega á todos los señores jugadores que hasta aquí han defendido los colores del Deportivo Angelus, se pasen por su Centro, Aguilas, 12, el próximo sábado, día 22, á las nueve y media de la noche, para tratar de un asunto de verdadera importancia para la marcha de la Sociedad.—El secretario.

Un robo

Félix Ruiz Vaso, de sesenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle Virgenes números 1 y 3, establecimiento de hojalatería, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que poco antes de las tres de la tarde, hora en que suele abrir su establecimiento, notó la falta de una cartera que contenía 400 pesetas en billetes, un reloj, una cadena y varias monedas de plata. Ignora quiénes hayan podido ser los autores del robo.

Fiestas en Castilblanco

En el inmediato pueblo de Castilblanco se celebrará el próximo día 27 la tradicional romería á la ermita de San Benito, enclavada en la parte más abrupta de la sierra, y á cuyo santo patron profesa todos los habitantes singular devoción. En la mañana de dicho día tendrá lugar la solemne función religiosa, con pangeñico, y por la noche la acostumbrada velada, para cuyos actos se ha dispuesto un buen organizado servicio público de automóviles. Los siguientes días, 28 y 29, se celebrará en las principales calles y plazas de la típica villa la también tradicional y clásica velada, en la que, como final de ella, habrá vistosos y artísticos fuegos artificiales y música.

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PUERTO PESQUERO.—GESTIONES DE LOS DIPUTADOS POR HUELVA.—OTRAS NOTICIAS

El diputado republicano señor Rey Mora, ha alzado su voz en el Parlamento en favor del puerto pesquero de Huelva.

Es el camino. Hablar arriba para que se enteren y nos atiendan. Que no pase ahora lo que pasaba en los Parliamentos anteriores á la Dictadura.

Que rara vez se oía la voz de un representante de Huelva pidiendo algo para la provincia. Claro, que hubo honrosas excepciones. Pero, por desgracia, casi siempre los diputados ó senadores que se levantaban á defender nuestros intereses eran de la oposición.

Y á las oposiciones se les daba poco en el antiguo régimen.

Los diputados socialistas González Peña y Marcos, comunican desde Madrid que continúan activamente sus gestiones para la solución del problema del Consorcio almadrabero, favoreciendo así los intereses de Avamonte é Isla Cristina.

Sus impresiones son optimistas acerca de la desaparición del Consorcio.

Dicen de La Palma que se han celebrado con mucha animación las tradicionales fiestas de la Patrona, la Virgen del Valle. La velada resultó muy lucida. Como todos los años, la procesión de la Virgen salió de la iglesia parroquial á las doce de la no-

che, recorriendo el itinerario de costumbre. El entusiasmo de los devotos era grande y el orden perfecto. Las calles por donde pasó la solemne procesión, estaban muy iluminadas, disparándose numerosos simos cohetes y voladores. Al recogerse la procesión, el padre Gardillo pronunció un sermón en el porche de la iglesia.

En Valverde del Camino se celebró un partido de fútbol entre el titular del pueblo y el Huelva Deportivo. Triunfó el Valverde por cuatro á cero. Los tantos fueron hechos por Prieto, Gildó y José María.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de don José Muñoz Morales, agente de Policía, y la señorita Dolores Alaminos Ceballos. Fueron apadrinados por don Pedro Muñoz Morales, hermano del novio, y la bellísima señorita Mercedes Alaminos, hermana de la novia. Los recién casados salieron para Sevilla, de donde se trasladarán á Tetuán, fijando su residencia en este punto.

—Procedente de Sevilla se encuentran en ésta nuestro estimado amigo don Francisco Mendoza Muñoz y su joven esposa. —Acompañado de su familia, llegó de Asturias, para pasar una temporada en ésta, nuestro paisano y amigo don José Sánchez Gil. Pepe de la Rábida.

La Comisión de Subsistencias

A las doce horas del día de ayer se reunió, bajo la presidencia accidental de don Enrique López Martínez, la Comisión de Política de Subsistencias, asistiendo los vocales don Pedro Romero Llorente, don José Pardo Gil y don José Vargas Canepa.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como un presupuesto formulado por el ingeniero industrial titular para la adquisición de material con destino al Matadero. Se designó ponentes á los señores don Enrique López Martínez y don Pedro Romero Llorente para el estudio del expediente del transporte de las carnes de reses sacrificadas en el Matadero público de reses.

El director de la mencionada dependencia expuso diversas consideraciones sobre el régimen de mercado en vivo de las reses.

Sanlúcar de Barrameda

Un robo

En el despacho de vinos de los señores Florido Hermanos, situado en la calle Carmen Viejo, entraron unos ladrones aprovechando la ausencia del encargado del negocio, y con la tranquilidad de los justos, se llevaron 27 duros que había en el cajón, procedentes de la venta del día. Como es natural, los agentes de la autoridad se movilizaron enseguida para la captura de los autores, deteniendo á cuatro individuos, que ingresaron en la prevención municipal, por sospechar que tengan alguna relación con el hecho mencionado.

Nuevo práctico de la barra

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento constituyóse el tribunal que había de examinar á los cuatro aspirantes á la plaza vacante en la corporación de prácticos de esta barra y puerto.

La presidencia estaba tomada por el ayudante militar de Marina de este distrito, don José María Pazos; los prácticos de este puerto don Arturo Márquez y don Ramundo Gutierrez; don Elías González y don José Cantillana, prácticos de Sevilla, actuando de secretario don Carlos Delgado Otaurruchi, capitán de la Marina mercante.

Como resultado de tales exámenes, quedó aprobado, y por tanto nombrado práctico de esta barra y puerto, el joven paisano nuestro don Francisco Pareja Pérez, quien con tal motivo está recibiendo numerosas felicitaciones.

Obito

Ha dejado de existir, después de penosa enfermedad, sobrevuelta con resignación ejemplar, nuestro distinguido vecino don Manuel Ochoa Ruiz.

A su sepelio, verificado hoy, concurrió un nutrido cortejo, testimoniando las muchas relaciones y amistades que gozó el finado en vida.

A su distinguida familia expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Notas varias

Pasa unos días entre nosotros el notable pintor cordobés don José González del Campo. Sus amigos y admiradores le observarán mañana con un chato de honor.

—Regresó á esa capital, después de pasar unos días entre nosotros, el joven don Toribio Carrasco Picaso.—Zambrano.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

21 de Agosto de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á una hora y siete horas de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

En el Canadá Occidental y en los Estados Unidos de América del Norte existen centros de perturbación atmosférica de poca importancia.

En las comarcas orientales, al Norte de los grandes lagos, y en la península del Labrador se halla una zona de buen tiempo, y otra del mismo carácter reside sobre las Antillas.

En el mar del Norte aparece el centro de perturbación, que ayer se hallaba en las islas británicas, por lo cual en el archipiélago inglés soplan vientos fuertes del cuarto cuadrante, que registran aguaceros. Lo mismo ocurre en el Norte de Francia y en los Países Bajos.

En España, el tiempo es generalmente buena. La temperatura máxima de ayer fué de 38 grados, en Alicante y Murcia, y la mínima de hoy de cinco grados, en Salamanca. En Madrid, la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy de 12 grados. En nuestra región, la temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Tablada fué de 34 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de 18 grados. En Jaén, la máxima fué de 31 grados y la mínima de 20 grados. En Aracena, la máxima fué de 29 grados y la mínima de 14.

Tiempo probable hasta siete horas del día 22: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y aguaceros. Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos y buen tiempo.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Cantábrico.

La Unión de Picadores y Banerilleros de la region andaluza

Celebró Junta general, bajo la presidencia de don Antonio García (Bombita IV), aprobándose en la misma el acta de la sesión anterior, como asimismo los gastos é ingresos habidos durante el corriente mes.

Dióse cuenta de un importante donativo de libros hecho por un asociado, siendo aceptado y acordándose crear una biblioteca.

De acuerdo con la Unión de Madrid, á partir del día 31 del corriente, todo el comercio que no haya solicitado su ingreso al efectuarlo tendrá que abonarse el articulado dentro del reclamo.

Se aprobó el gasto hecho para la adquisición de una correa que esta Unión envió como último recuerdo al infortunado Gitanillo de Triana, que asimismo se dieron las gracias al industrial don José Ramos, por el beneficio hecho á la Sociedad al adquirirlo.

Y con que constase en acta el sentimiento de esta Unión por el fallecimiento del señor padre del asociado Antonio Arias Clavijo, de Gitanillo de Triana (r. e. p. d.), se levantó la sesión, que reinó en ella la misma cordialidad que en las anteriores.

LINEA DE VAPORES SEVILLA-SANLUCAR

Sábado 22, viaje extraordinario del vapor San Telmo, á las 12 de la noche, domingo 23, vapor «Guita» á las 11, mañana Precios: ida, 1.ª, 10,50 ptas.; 2.ª, ida, 6 ptas.; vuelta, 3.ª, 10 pesetas; 2.ª, 11 pesetas.

Gramófonos y Discos de La Voz de su Amo, Odeón y Parlophon, LA CASA SIN BALCONES

SUBDIRECCION LA PATRIA H SPANA, S. A.

de Seguros, desea persona seria y profesional para representante en Sevilla. Requisito indispensable, constitución fianza en metálico de valores del Estado. Dirigirse al domicilio social, Avenida P y Margall, número 7.—Madrid.

Don Francisco Javier Ruiz del Portal y Torres, juez accidental de primera instancia de distrito de la der. cna de esta capital:

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de mayor cuantía a instancia de don Sebastián García y García contra don Dolores Martín Torrente, en los cuales se sacan a pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Una parcela de suerte de tierra calma, nombrada «Bosca de la Fuente», en el cortijo de «La Matanza», término de Ecija, que se le segregó a dicho cortijo para formar en lo sucesivo una nueva finca, la cual linda por el Norte con el camino que conduce de La Rambla a Ecija; por el Este con tierras del cortijo de «Morenillas», propiedad de don Juan y don José Castillo Díaz, y del de «Morana», de don Antonio Benítez Lozano; por el Sur y Oeste con otras del referido «Morenillas»; bajo cuyos límites se comprende una superficie de veintisiete hectáreas sesenta y nueve áreas y tres centiáreas, equivalentes a cuarenta y tres fanegas de tierra del marco de dicho término, que ha sido apreciada en la suma de treinta mil noventa y tres pesetas.

2.ª Un tramo de tierra calma, llamada «La Wada», en el mismo cortijo que el anterior, que linda por el Norte con otras tierras del cortijo de «Morenillas», propio de la duquesa de Fernán-Núñez, y otra del de «Morenillas» de don Juan y don José Castillo Díaz; por el Este con otras del de «Morana», propio de don Antonio Benítez Lozano; por el Sur con las del mismo y otras de «Morenillas» de la referida duquesa, y por el Oeste con más de los dos últimos, ó sean «Morana» y «Morenillas», bajo cuyos límites se comprenden treinta y siete hectáreas catorce áreas y cuatro centiáreas, equivalentes a cincuenta y siete fanegas ocho celemines y un cuartillo de tierra de dicho marco, apreciada en cuarenta y cinco mil quinientas setenta y cinco pesetas.

Y 3.ª Otra parcela de tierra, conocida por «Tierra del Peñón», en el mismo cortijo que las anteriores, que linda por el Norte con el camino que de La Rambla conduce a Ecija; por el Este y Oeste con tierras del cortijo «Morenillas», propio de don Juan y don José Castillo Díaz, y por el Sur con otras del de «Morana», de don Antonio Benítez Lozano, bajo cuyos límites se comprenden seis hectáreas un área y tres centiáreas, equivalentes a nueve fanegas y cuatro celemines de dicho marco, que ha sido apreciada en seis mil setenta y cinco pesetas.

Cuivos precios en íntero hacen un total de ochenta y un mil setecientos cuarenta y tres pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día veintinueve de Setiembre próximo, á las once, en el Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Góngora sin número, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Las fincas se venden en un solo lote en el tipo de su arrendamiento, no admitiéndose posturas reparadoras y debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado á fin de el establecimiento de depósito en la cantidad íntera, no la menos, al diez por ciento del tipo que sirve para la venta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las devaluaciones de dicho lote, pudiendo hacerse el remate á voluntad de ojaldo.

Y 3.ª Una vez finalizado el procedimiento consistente en la publicación del Registro se encuentran de manifiesto en la Comandaría, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Dado en Córdoba á diecisiete de Agosto de mil novecientos veintinueve años.

F. Ruiz del Portal.—El secretario.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado ::

MEDICOS

Venero, sifilis, males venereos, orina, piel, maiz Dr. Unate especia lista. Alcala 14. Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cordera. Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Oliva. Dentaduras celuloídicas.

ARRIENDOS

Arriéndose, se arrianda: de las de la Trinidad. Vía de la Cruz. Arriéndose piso y partido económico. Bajeltes, 100.

En la Cruz del Campo arriendo casita solas, 100 pesetas. Razon, Luis blon toto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, treinta y dosipatí Almitar.

Pisos todo confort, cuarto baño Razon, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndose almacén Castilla, 121.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros su perficie. Porvenir, 3. Razon, A Ojeda, Cruz Verde, 5.

Telajeros: Arriendo hora grande, Lejar del Moro, y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 8.

Arriéndose pisos, almacenes establecimientos 6 industrias. Betis, 27.

Casitas 65 pesetas mensuales junto grupo escolar Alcalá Guadara.

Arriéndose piso principal, San Eloy, 48.

Habitación dormir, Virgenes, 16.

Arriendo Villa Piar, Tiro de Línea, siete habitaciones, cuarto baño, jardín, 150 pesetas mes. Angostillo, 8.

Arriéndose dos almacenes, Pedro Miguel, 26, dentro dan razon.

Arriendo huerta con tinahones. Amargura, 14. Sevilla.

Se venden magníficas armaduras de hierro, viguetas, madera, tabla matemática, baterías urinarios, lonas, zócalo artesano y otros materiales. Galerías Comerciales, sector Sur de la Exposición.

Jugueteros baratos. Bazar Los Reyes Mazos, Teléfono 22.

Latas envases nuevas varios tamaños. Nervión calle 16. Teléfono 32.825.

Ocasión: Véndese coche cerrado Nash, nuevo Razon, Garage Andaluc Automóvil.

Hispano Suiza cerrado semi nuevo, moderno, garantizado. Garage La Campana.

Vendo dos Citroen abiertos ó cambio á coche cerrado. Porteria Izquierda Hospital provincial.

Máquina Singer tres galletas y otra industrial. San Primitivo, 3.

Vendo 38.000 pesetas sin corretores casa desocupada, patio, baño. Apartado 260.

Vendo dos mostradores, vitrinas de cristal, Marqués de Paradas, 20, bajo.

Muebles ocasión. Santa María la Blanca, 18.

Palmera patio véndese. Relator, 79.

Cafés buenos. Marcano Lameres, 6.

Chiclona vendo hermosa chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Molino para granos, barato. Pi y Margall, 21.

Vendo huerta en Dos Hermanas, casa y establecimiento, linda via férrea cerca pueblo. Informes. Roque, Dos Hermanas.

Vendo comedor seminuevo. Mañana, 8.

Se subasta el próximo día 31 la huerta «Fontanilla», término San Lázaro, Sevilla. Razon, Notaria doctor Diaz Caro, Almirante Hoyos 10.

No se vende con La Central, comestibles. Regma 1.

Vendo casa pisos independiente, nueva construcción. Razon, Antonio Salado, 1. De tres á seis.

Cuotas militares. Antecolones penales. Habitación pasivos. Miguel Escamez. Albareda, 64.

DEMANDAS

Precios almacenes amplios situados buen sitio. Ofertas por correspondencia. Recagno. Teodosio, 62.

Hacen falta aparadoras, cortadores y aprendizas. Castilla, 14.

Potencia Empresa busca excelentes vendedores de máquinas de escribir, deseosos crearse buena posición con procedimientos modernos en el trabajo, señores activos, enteros, libres en sus ideas, con buenos informes, presentación y moralidad irreprochable. Pueden dirigirse seguidamente dando detalles por escrito á O. T. 76. Anuncios Roldós-Trotales. General Polavieja 22.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado—Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Mudanzas capitonadas. Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitones. Guardamuebles Mudanzas Camiones para transportes: S o t o. O'Donnell, 25.

Traspaço despacho masa frita, con vivienda. Castilla, 143.

Por cambio de residencia traspaso heredado hotel Provinciana.

Oposiciones Banco España, 3.500 entrada. Preparación cézar, Letamendi, 8, principal.

Cambio parcela 140 m2, con pozo, por auto. Ciudad Jardín, manzana 49, número 581.

Ortografía, matemáticas, contabilidad mecanografía, taquigrafía, diurnas, nocturnas. Letamendi 8, principal.

Por ausencia traspaso mi zapatería, con existencias ó sin ellas. Castilla, 18, Triana.

Se traspasan establecimientos. Informes San Esteban, 22.

Traspásase pequeño establecimiento comestibles, con vivienda, poca renta. Razon, Orfila, 10 (muebles).

Se traspasa bar en calle Sierpes propio para una ó dos señoras. Razon, Cardenal Spinola, 4, segundo izquierda, de seis á siete tarde.



Srada-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

Advertisement for 'AIGLON AUTO-OIL' with an image of the oil can and text: 'COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES'.

Aviso importante

En cumplimiento del acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento aprobando la creación de cien escuelas, se requiere á todos los propietarios que tengan casas y locales disponibles con más de cuarenta metros cuadrados de superficie y departamento aparte para retretes y lavabos, á fin de que hagan ofrecimiento expresando calle, número y precio del alquiler.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, curar ciertas complicaciones y enfermedades. Si llega con usted, no olvide que es más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goleoso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

Regimiento Artillería

Ligero número 3. Se saca á concurso el estéril que produce el ganado de este regimiento para los que deseen adquirir presenten sus proposiciones al comandante mayor en pliego cerrado y lacrado antes del día 1 de Septiembre próximo en el cuartel que ocupa el mismo en Pineda, teniendo presente que el importe de este concurso será de cuenta del que se le adjudique. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del regimiento todos los días hábiles hasta el día 31, inclusive de 9 á una.—El comandante mayor, Joaquín González.

RAYOS X Enfermedades del estómago é intestinos. O. CAMILO MURILLO. Gallón, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres.

Subscribese á HERALDO DE MADRID

Advertisement for bus services: Empresa Soto, Empresa Casa, Empresa San Miguel, Empresa de Automóviles, Rafael Diaz.

Advertisement for 'La Moda Práctica' magazine: 'La verdadera Revista del Hogar'.

Advertisement for 'EL CAMINO DEL PECADO' by Antonio Guardiola, translated from Italian.

Las dos mujeres subieron á ella. Luego, Raúl y Pedro montaron en sus respectivos caballos... Y la caravana se puso en marcha, dirigiéndose hacia la quinta donde todos eran tan asiosamente esperados. No hay que decir que, en el interregno, Jorge había sabido todo lo que ocurrió en su ausencia en la casa, y se proponía pedir humildemente perdón á Raúl. La puerta del salón se abrió de pronto, y apareció en el umbral Georgina, rojo el rostro como una amapola; la muchacha lanzó un grito de alegría, y, con los brazos abiertos, fue á esconderse en el pecho de su madre. —Oh, mamá querida..., oh, padre mío..., qué dichosa soy de volver á ver...!—decía—. Me perdónais por haber huído de la casa sin advertiros. La condesa no supo contestar. Una emoción enorme hablaba enmudecido... Sus brazos, sin embargo, se enroscaron con más fuerza alrededor del cuello de la hija adorada... Jorge, conmovido, emocionadísimo á su vez, salió al encuentro de Raúl, que entraba en aquel instante en la estancia, acompañado de Pedro y de Marión. Todos los presentes sintieron que una emoción infinita embargaba sus corazones. —¿Qué iba á ocurrir...? —Se acercaba el instante decisivo en la vida de todos tal vez...! El conde Raúl de San Germain avanzó sólo hasta el centro de la estancia, donde estaba Jorge. Una sonrisa franca y amable entreabría su boca á la vez, y, llevando en su mano el tricorneo de gobernador, alta, con majestad la cabeza de belleza de estatua latina, dijo, extendiendo la diestra á Verraud, con un gesto leal y sincero: —Señor de Robert: voy á hacerle un ruego solemne! Todos escucharon absortos. —Decid va—repuso Jorge, dando también á su amigo antiguo el tratamiento de excelencia. —Pues bien, señor de Robert—terminó Raúl con su voz llena;— éste es el favor que me voy á permitir solicitarle: ¿me hará usted el honor de concederme para mi hijo, el conde Pedro de San Germain, la mano de vuestra adorable hija Georgina...? El matrimonio de los dos jóvenes se celebró un mes después, sin pompa alguna, en la lindísima ermita de San Grato. Raúl, reconociendo á su hijo, había lavado todas las culpas de su pasado, hecho olvidar á Fosca todas las sombras de su profundo resentimiento y de su odio. Georgina, por mutuo acuerdo, ignoró siempre el drama íntimo y terrible de su familia, así como la de Pedro. La muchacha, enamorada como una loca de Pedro, reyó á cierra ojos lo que éste la dijo, esto es, que su madre no podía vivir con su padre, porque, siendo éste gobernador, no podía presentar á Fosca en la corte por no pertenecer ésta á la nobleza. La condesa y Jorge, no queriendo abusar de la generosidad de Raúl, decidieron expiar á su vez y por sí mismos, su falta, y acordaron separarse. Lucy iba á entrar en el convento de las Clarisas, y Jorge iba á hacerse fraile. Ya habían comunicado su plan á Fosca, que habiádo aprobado, cuando un día, de pronto, espasmo por toda la comarca la noticia de que el gobernador había sido asesinado. La noticia era cierta. Aquella noche, Raúl había estado haciendo compañía á sus hijos, que no vivían en el palacio, pues el conde tenía alguna insidia por parte de la Regente, que habíase enamorado locamente de Pedro... Raúl no se había sentido jamás tan feliz como aquella noche. Al fin, á cosa de las diez, los abrazó, disponiéndose á marchar hacia el palacio. Y ya caminaba en dirección á su regia residencia, cuando, de pronto, al cruzar por una callejuela apartada, sintióse cogido por la espalda... y luego, unas manos de hierro le apretaron la garganta, al mismo tiempo que un puñal le traspasaba el pecho. El golpe fué tan tremendo é inesperado, que Raúl no tuvo siquiera tiempo de gritar ni de defenderse. Cayó al suelo, bañado en su propio sangre, murmurando en su nombre dulcísimo de su hijo... —Hijo mío...! Y expiró casi inmediatamente. El triste fin del gobernador, procuróse tenerlo en el más estricto secreto. Sólo la familia y sus más íntimos amigos lo supieron de cierto. Sobre su tumba sólo se encontraron su hijo, Georgina, éste es, su nuera, Fosca, Lucy y Jorge. Estos dos últimos, después de la muerte del conde, abandonaron su propósito de retirarse del mundo, y volvieron á la dulce quietud de su quinta, donde vivieron felices, con Pedro y Georgina, que ha-

INFORMACION DE MADRID

El ministro de la Gobernación desmiente los rumores circulados sobre determinados incidentes desarrollados o próximos a producirse en el Norte de España

Y da cuenta de la suspensión de varios periódicos de extrema derecha por sus campañas subversivas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 21.—A primera hora de la noche el señor Maura recibió a los periodistas hablando con ellos de las insinuaciones pesimistas acogidas por los periódicos de la noche...

El señor Maura dijo a los informadores que tales rumores carecen en absoluto de consistencia, pues él no había recibido en todo el día despacho alguno que acusase anomalía.

—Se ha hablado de registros por de terminadas poblaciones de Vizcaya, donde se dice que había partidas formadas—le indicaron los reporteros.

—Es innegable—respondió el ministro—que en Vizcaya haya cierta efervescencia entre jaimistas y nacionalistas por la cuestión religiosa; pero el Gobierno tiene adoptadas todas las precauciones para evitar que pueda surgir cualquier incidente. Se ha suspendido todos los periódicos de extrema derecha, que venían haciendo excitaciones a la juventud para que saliera al campo armada y otra clase de campañas no sólo contra el Gobierno, sino incluso contra la República.

Terminó diciendo el ministro que en Navarra no había ocurrido novedad.

De madrugada recibió de nuevo el señor Maura a los periodistas, manifestándole que acababa de celebrar conferencia telefónica con los gobernadores de las provincias del Norte de España, los cuales le participaron que reina absoluta tranquilidad, desmintiendo con ello, por tanto, los rumores circulados.

Dijo el señor Maura que el gobernador de Navarra, por su parte, le comunicaba que había recorrido la parte alta de la región, encontrando en ella gran tranquilidad.

Añadió el señor Maura que se había visto obligado a ordenar la clausura de los periódicos de Bilbao «Euzkalduna», «Gaceta del Norte» y «Excelsior» y los diarios de San Sebastián «La Constancia» y «El Día» por las campañas de subversión que venían haciendo.

También dijo el señor Maura que había dado las oportunas órdenes a los gobernadores de las expresadas provincias para que adopten las medidas que estimen necesarias para garantizar el orden.

Terminó diciendo el ministro que otra de las medidas adoptadas por el Gobierno había sido la de incautarse de las fábricas de armas de Eibar y Guernica, las cuales ya no podrán fabricar más que para el Gobierno, y que además de los periódicos citados había sido también suspendido «El Pensamiento Navarro» de Pamplona.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy es un día en que me han sucedido cosas raras. Al salir del ministerio de Estado he tenido el primer accidente de auto desde que soy presidente, y tuve que seguir en otro coche.

He recibido bastantes cartas de personas respetables y alejadas de mí con felicitaciones por mi acto y discurso de ayer. Las contestaré y las he agradecido en el alma, como la actitud de ayer de los señores Sánchez Guerra, Castroviejo y otros; pero quiero dar una contestación verdadera, que es la de que quien no quiera arriesgarse en todo momento a la pérdida de la popularidad, a la ingratitude y a la injusticia, que no se dedique a gobernar, sino a mediar, que es oficio diferente, aunque muchos lo confundan.

Ratificaciones de hechos: la solidaridad del Gobierno conmigo no es posterior al discurso, sino muy anterior al mismo, porque cumpliendo acuerdo del Gobierno, fui el quinto designado para intervenir, y que antes se pensó en cuatro ministros, haciéndose la indicación por este orden: Don Fernando de los Ríos el primero y con más insistencia, luego el señor Domingo, después el señor Lerroux y el señor Azafia; pero por diferentes motivos todos respetables y atendibles, se entendió que debía ser yo quien interviniese y se me encargó con tal insistencia, que, contra mi deseo, tuve que aceptar, previa una conversación en el ante despacho de la Cámara con las representaciones de todas las tendencias que integran el gabinete de coalición. Por consiguiente, nada más inexacto que mi deseo producido una de las mayores satisfacciones de mi vida.

Un periodista le preguntó: —Y el Gobierno sigue? —El Gobierno bueno a Dios gracias—respondió el señor Alcalá Zamora.

Para evitar el planteamiento de cuestiones de confianza

Entre las interpelaciones que tiene anunciadas el presidente de la Cámara figura una del señor López Goidis, sobre promulgación de la ley de trabajo en las minas de Mazarrón; otra del señor Moya, sobre los riegos del Segura, y otra del señor Acuña, sobre política sevillana.

Las interpelaciones anunciadas

Entre las interpelaciones que tiene anunciadas el presidente de la Cámara figura una del señor López Goidis, sobre promulgación de la ley de trabajo en las minas de Mazarrón; otra del señor Moya, sobre los riegos del Segura, y otra del señor Acuña, sobre política sevillana.

La situación del Gobierno inglés es bastante crítica

Londres 21.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana, a las diez, presidido por Macdonald, que dio cuenta a los demás miembros del Gabinete de las conversaciones sostenidas con los representantes de las Trade Unions, en las que se habían puesto de manifiesto las diferencias de criterio existentes entre éstos y el Gobierno en la cuestión de las indemnizaciones para los obreros sin trabajo.

En los círculos políticos de izquierda, generalmente bien informados, se considera la situación del Gobierno bastante crítica, y se cree que la situación del Gobierno inglés es bastante crítica.

La revolución en Cuba

Los rebeldes han adoptado la táctica de la guerra de guerrillas

Habana 21.—Las fuerzas rebeldes parece que han adoptado la táctica de la guerra de guerrillas ante la superioridad numérica de las fuerzas gubernamentales.

Se ha registrado encuentros aislados en distintos puntos de la isla. En la capital un grupo de estudiantes intentó asaltar una Comisaría de Policía, estableciéndose a la lucha bastante violenta, en la que resultó uno de los combatientes muerto. No es exacta la noticia publicada de que el Gobierno haya levantado la censura de Prensa, que continúa manteniendo. Lo único que se ha hecho es decretar modificaciones en la misma.

El cónsul de los Estados Unidos en Nueva York desmiente que los rebeldes provocasen desórdenes en dicha ciudad.

LA FIESTA BRAVA

Pepe Bienvenida obtiene un gran éxito en Antequera

EN BILBAO

Bilbao 21.—Con gran animación se celebra la quinta de feria, lográndose ganado de Pablo Romero, para Yllana, Otagocho y Barrera.

PRIMERO.—Villata le saluda con seis lances buenos, que son ovacionados. Cagancho hace un quite superiorísimo (Ovación).

Villata, en el último tercio, realiza una faena con pases altos y de pecho para una estocada desprendida, un pinchazo sin soltar, otro igual y una estocada a paso de banderillas.

SEGUNDO.—Cagancho lo torca de capa colosalmente, por lo que oye una gran ovación.

Rosalito cae junto a la cara del bicho y Cagancho le hace un formidable quite a cuerpo limpio. (Ovación clamorosa, que se repite al hacer Joaquín un quite repleto de arte y gracia.)

El toro se defiende en banderillas y llega a la muerte hecho un buey de carreta, por lo que Cagancho se limita a dar una faena de alifio para un pinchazo y una entera.

TERCERO.—Barrera lancea bien y es ovacionado.

En el tercio de quites sobresale Cagancho, que derrocha arte y gracia. Barrera, en el último tercio, hace una buena faena de muleta y mata de media estocada, un pinchazo, tra media y dos pinchazos más.

CUARTO.—Villata torca vulgarmente, pero con valor y es aplaudido.

Las malas condiciones del toro no se prestan al lucimiento de los espadas.

Villata hace una faena valiente y mata de una estocada, seguida de un descabello.

QUINTO.—Cagan lo torca con cinco lances majestuosos. (Gran ovación.)

El toro hace cosas de mano, sacándose el cuello de las varas.

Llega al último tercio huyendo hasta de su sombra, y Cagan lo le da pocos pases, para un pinchazo, media estocada y un descabello.

SEXTO.—Manso como el anterior. Barrera se limita a ponerlo en suerte y en quites no hay lucimiento posible.

El valenciano en el último tercio hace una faena de alifio y mata de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

EN ANTEQUERA

Antequera 21.—Se lidia ganado del marquesado de Guadalest para Manolo Bienvenida, Ortega y Pepito Bienvenida.

PRIMERO.—Bienvenida es ovacionado en unos lances templadísimo, repitiéndose la ovación en el primer quite, en que da unos lances de frente por detrás superiores.

Pepito es también ovacionado en unas chinelinas admirables.

El toro llega sin fuerza al último tercio, por lo que Manolo se limita a dar pocos pases desde cerca, dándose y acaba de una estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Ortega veroniquea mal y oye protestas.

En quites hay uno colosal de Pepito, que le vale una gran ovación. Con la muleta hace Ortega una superior faena con pases de todas las marcas, en la que derrocha extraordinario valor, no cesando el público de aclamar. Entrando superiormente, deja una entera en todo lo alto que mata. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

TERCERO.—Es un buey de carreta. A pesar de ello, Pepito lo torca de capa muy valiente, aguantando las tarascadas del bicho y enantando con media verónica finísima.

En quites no hay lucimiento posible por las malas condiciones del bicho, que llega al último tercio tirando cornadas y con ganas de cargar. Pepito no se arredra y le hace una faena repleta de valor, pisando el terreno del bicho y derrochando inteligencia. Mata de un pinchazo y una entera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—De salida salta al callejón varias veces. Manolo Bienvenida da dos lances que se ovacionan.

El bicho se pone ilidiable, costando gran trabajo que tome las varas de reglamento.

Manolo se encuentra con un buey de carreta, lo muletea con inteligencia y desde cerca, y lo mata de media estocada y un descabello. (Ovación al torero y pitos al toro.)

QUINTO.—Ortega no hace nada con el capote. Con la muleta da pocos pases y mata de una en su sitio. (Ovación.)

SIXTO.—Pepito oye una gran ovación en unos lances de capa superiores, repitiéndose los aplausos en el primer quite.

Cape banderillas y a los aviones

Sólo en un caso extremo y en evitación de torcidas interpretaciones, hablaría con la claridad que acostumbro en todos los actos de mi vida, ha dicho el señor Montañés,

respondiendo a preguntas de los periodistas

Madrid 21.—El ex gobernador civil de Sevilla y de Zaragoza don Antonio Montañés, al ser interrogado por los periodistas acerca de sus manifestaciones ante la Comisión parlamentaria que estuvo en la primera de las ciudades citadas a ver los sucesos que allí últimamente se desarrollaron, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Tengo el deber de guardar silencio sobre este asunto y no concederle la gran importancia desde el momento en que la Comisión no ha encontrado ni concretado ningún cargo en contra mía. Voluntariamente he comprobado algunos extremos que necesitaba conocer la representación parlamentaria y he demostrado que es absolutamente in-

fundado cuanto se ha dicho respecto a mi actuación en Sevilla al frente del Gobierno civil.

Soy hombre disciplinado y espero el debate de hoy completamente tranquilo. Sólo en un caso extremo, y en evitación de torcidas interpretaciones que pudieran tergiversar la

verdad de los hechos, hablaría con la claridad que acostumbro en todos los actos de mi vida.

Ahora a guardar silencio y a esperar, puesto que, según la Comisión, ni de cerca ni de lejos hay en contra mía nada que pueda dar lugar a un motivo de censura.»

ROTA

A Santiago Rodríguez Pinero, diputado por Cádiz

Distinguido amigo: Primero quiero felicitarle por sus acertadas interpelaciones en la Cámara a favor de los intereses de nuestra provincia. ¡Brava juventud y clara inteligencia! Magnífico...

El dominio del vejatorio, cargado de experiencia y sensatez, tiene a esfumarse del escenario político. La huella del viejo parlamentario habrás de borrarla vosotros, ahogando los restos del naufragio monárquico en el mar de una rebeldía impetuosa y aplastándole con la fuerza dinámica de un hondo sentido revolucionario en marcha que no debe detenerse jamás. Aquí debemos repetir con el poeta «Abajo la podredumbre. Viva el exterminio...» Pero no es, ciertamente, la finalidad de esta carta distraer su atención embargada en asuntos de mayor monta, con una simple felicitación de escaso valor.

Quiero ofrecerle tema para una justísima interpelación que deba hacer al Gobierno y que merezca los honores de que usted desear que en ella todo el ímpetu de su espíritu joven y combativo. Se trata de la Compañía de pavimentos asfálticos. Esta empresa no cumple sus compromisos de pago con los trabajadores. En distintas ocasiones, los obreros cupados por ella se han visto obligados a suspender los trabajos, extenuados por el hambre, sin haber podido atender sus más perentorias necesidades. Los representantes de la Compañía alegan que no reciben fondos de Madrid; otras veces afirman que la empresa no paga porque el Gobierno les debe millones de pesetas... Lo evidente es que los obreros no cobran. Ahora mismo se le deben a todas las brigadas (algunas de las cuales han declarado la huelga), ocupadas en las distintas carreteras de la provincia, más de tres semanas de trabajo. Agobiados por la necesidad, los obreros acuden a los capataces, y éstos los remiten al representante; el representante se excusa con el gerente, que está ahí, en Madrid... Todos los empleados, inspirados por la empresa, cultivan el chisme, engañando a los trabajadores con unas promesas que no cumplen nunca. Jamás vienen las remesas de fondos completas para todas las brigadas; cuando se les paga a unas, no se atienden a las otras...

Yo, ilustre amigo, no conozco la razón de esa morosidad sistemática (puntualmente no han pagado una sola vez). Se nos antoja monstruoso que una empresa (sea la causa cual sea) se sostenga reteniendo en su poder el misero jornal que sus obreros necesitan para medio reponer sus fuerzas, explotadas hasta el sumo.

El asunto, pues, debe remediarse inmediatamente, urgentemente. A los trabajadores no les interesa de momento cuál sea la causa de ese absurdo estado de cosas. Necesitan cobrar puntualmente, ahora y en lo sucesivo.

Al Gobierno y a la Cámara, les interesa igualmente impedir esos abusos y frenar a una empresa de cuño dictatorial, que tiene la audacia de provocar en estos tiempos conflictos como el que ahora mismo tiene planteado en la provincia.

Yo no dudo, querido amigo, que en la Cámara resonará su voz joven y enérgica para que lo denunciado no vuelva a repetirse, y en la seguridad de que será así, le anticipo nuestra gratitud en nombre de los trabajadores afectados por el abuso y me reitero una vez más, sincero amigo, q. e. s. m., Manuel Llaño R. la Canal.

La Granada de Ríotinto

Con el esplendor de años anteriores y gran concurrencia de vecinos de los pueblos próximos, devotos de nuestra patrona, la venerada Virgen de la Granada, se ha celebrado la tradicional función religiosa en honor de dicha imagen, asistiendo al acto el hermano mayor, don Melquíades Domínguez, que tanto se interesa por nuestra patrona, y todos los hermanos y hermanas, resultando los oficios muy solemnes.

Predicó el párroco, don Antonio Daza, que hizo un hermoso sermón, que conmovió a los fieles, que llenaban este hermoso templo parroquial. El elemento joven, para festejar el día de más importancia en el pueblo, se congregó en la plaza para bailar, riéndose bellas muchachas de sol y forasteras, siendo el orden completo, lo que nos complacemos en hacer constar.

El señor Domínguez regresó a Sevilla, proponiendo acrecentar los cultos a la Virgen el año próximo.—Corresponsal.

Jerez

Del vapor «Argentina» ha desembarcado en Cádiz, y se encuentra entre nosotros, el distinguido joven don José A. Ivison y de Aroca, quien ha realizado en dicho buque las prácticas que se exigen para el examen de piloto de la marina mercante, que sufrirá el próximo Enero.

—Precedente de Aroca pasó el día en Jerez el ex diputado provincial don Antonio Aparicio Martínez.

—En unión de su hijo don Felipe marchó a Madrid nuestro estimado amigo don Felipe de Juan García.

—Se encuentra enfermo nuestro apreciable convecino el acreditado comerciante don Antonio González Rodríguez.

—En Puerto Real contraerán matrimonio mañana la bella señorita María Rodríguez y nuestro distinguido convecino don Juan J. del Junco y Reyes, director de esta Escuela Pericial de Comercio.

—A las siete de la mañana de hoy los guardias de la sección rural Pedro García y Gabriel Rodríguez amonestaron a Juan Canto Pérez, vecino de San Fernando, por haberles sorprendido cazando sin tener la necesaria autorización en la dehesa. «El Pedroso», propiedad de nuestro distinguido convecino don Aurelio Segovia.

El cazador, ni corto ni perezoso, encadenó al guardia García y disparó sobre él, sin hacer blanco, afortunadamente, por haber desviado ésta la escopeta.

Para reducirle a la obediencia, ambos funcionarios sostuvieron tenaz lucha con Juan Canto, resultando el guardia García con diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle Aroca.

Al detenido, al que se le intervinieron la escopeta, una cañana con cartuchos cargados, cincuenta y un lazos y dos conejos, que fueron inutilizados por hallarse en estado de putrefacción, ingresó en la Prevención civil, a disposición de la autoridad correspondiente.

—A las seis de la mañana de hoy hallábase en el Garage Nuevo reparando el camión de su propiedad el joven Juan Torres Jiménez.

Parece ser que hallábase obstruido el tubo de escape, y colocándose debajo del auto encendió una cerilla, haciéndolo con tan mala fortuna que se incendió el depósito de la gasolina. El camión, a consecuencia de ello, quedó destruido por su parte delantera, así como también toda la carrocería.

El Torres Jiménez sufrió graves quemaduras en la cara, brazos y manos, siendo asistido en la casa de socorro de la calle Aroca.—Pareja.

Advertisement for Don José Buendía Curquejo, widower of Doña Concepción Reina y Alvarez. The ad includes a portrait of the man and text detailing his death and funeral arrangements. It mentions he died on August 21st at the age of 82, and his funeral will be held at the cemetery of San Fernando.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (43,8, 35,6, 20,0).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Timoteo

JUBILEO — Cap. de los Siervos de Mari

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El debate sobre responsabilidades ha quedado aplazado hasta el martes, no sin que antes el señor Besteiro tuviese que romper una campanilla, indignado contra las manifestaciones de la minoría radical socialista

Se da cuenta a la Cámara del informe de la Comisión que estuvo en Sevilla, y el señor Armasa, después de explicar su voto particular, lo retira

El señor Soriano afirma que el comandante de Seguridad, señor Olaguer, le aseguró que en Sevilla se había aplicado la ley de fugas, y esta afirmación la corroboran varios diputados de los que formaron parte de la Comisión parlamentaria

COMIENZA LA SESION

El ferrocarril Huelva-Ayamonte

Madrid 21.—A las cinco y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El señor González Peña se ocupa del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, cuya importancia encañece. Se extraña de que habiendo consignado la oportuna cantidad en presupuesto las obras estén paralizadas.

Dice que el hecho es más extraño cuanto que una de las mayores preocupaciones del Gobierno es la del paro forzoso.

Manifiesta que a las huelgas agrarias hay que añadir la de las piratas, habiendo paralizado los trabajos muchas fábricas.

La línea de Sevilla a Cabo Juby

El ministro de Comunicaciones, contestando a un ruego de un diputado canario, dice que en la línea aérea de Sevilla a Cabo Juby está incluida la escala de Tenerife, con arreglo al plan presentado por la Dirección General de Aeronáutica.

La asistencia de los menores a las corridas de toros.

Los médicos en las plazas de tercera categoría

El señor Juarros protesta contra la costumbre de llevar a los niños menores de catorce años a las corridas de toros. Dice que existe una prohibición legal, y que, a pesar de ello, no sólo se les permite entrar en dichas plazas, sino que se pone en los carteles anunciadores un aviso según el cual los niños que sean de pecho no pagarán entrada. (Risas.)

Combate el nuevo reglamento de las corridas de toros, que autoriza a que en las plazas de tercera categoría los médicos que en ellas actúan no sean cirujanos. Opina que esto es una inhumanidad que no debe tolerarse.

El ministro de la Gobernación: Dice que él no es enemigo de que los niños menores de catorce años vayan a los toros, porque no ve en ello peligro alguno; pero afirma que en lo que a las capeas se relaciona, ha dado ya las oportunas órdenes para que no se toleren.

Ofrece estudiar el asunto relativo a la actuación de los médicos en las plazas de tercera categoría, a que se ha referido el señor Juarros.

El señor Juarros lamenta que haya llegado tarde su reclamación y la determinación del ministro, puesto que ya el asunto ha costado la vida a dos hombres recientemente en Vicálvaro.

Continúa la interpellación sobre la huelga de la Telefónica

El ministro de Comunicaciones explica extensamente su intervención en el conflicto.

Dice que en Julio el Sindicato no quería la intervención del Gobierno, y ahora, en cambio, la ha solicitado, y esta falta de unidad de criterio ha motivado ya graves trastornos a los obreros y a la Empresa.

El señor Saborit pronuncia un extenso discurso sobre el mismo asunto. El señor Jiménez rectifica.

El ministro de la Gobernación dice que ya es hora de hablar claro.

Su señoría dice, dirigiéndose al señor Jiménez—viente empleando un tono irónico, que no está en consonancia con la actitud que observan sus patrocinados.

Ni el Gobierno, ni la Compañía tienen nada contra los trabajadores. Estos entrarán al trabajo cuando y como quieran; pero no será por el conducto de S. S. ni de la Confederación.

Los señores Saborit y Jiménez rectifican.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE RESPONSABILIDADES

La Comisión introduce modificaciones en el dictamen

Don Carlos Blanco, presidente de la Comisión, manifiesta que dicha Comisión, por unanimidad, ha introducido unas modificaciones al dictamen, como consecuencia de las manifestaciones hechas por los diputados y el jefe del Gobierno.

El presidente de la Cámara manifiesta que se encuentra en una perplejidad, puesto que hasta este momento no había tenido noticia alguna de las modificaciones hechas,

No se han impreso—dice—y, por tanto, los señores diputados no las conocen.

Dice que al objeto de no interrumpir este debate, opina debe consistir en que cuando se vaya tratando cada artículo se tratará también de las modificaciones.

El señor Blanco dice que no lo ha hecho por falta material de tiempo.

El presidente de la Cámara: No vea su señoría en mis palabras reproche alguno.

El señor Galarza recuerda lo ocurrido ayer al final de la sesión.

Hoy se ha reunido la Comisión y de las enmiendas presentadas ha admitido unas y de otras ha admitido el espíritu y ha considerado que debía modificar el dictamen con arreglo a esas enmiendas y se puede discutir y abrir debate alrededor de cada una de las enmiendas.

Hemos consultado—dice—con los jefes de las minorías acerca del asunto.

El presidente de la Cámara: Después de las palabras del señor Galarza, mi perplejidad es aún mayor.

Luego de una intervención del señor Sánchez Guerra, el presidente de la Cámara dice que hasta que no esté impreso el nuevo dictamen no se discutirá. Espera, por tanto, que el debate podrá comenzarse el martes próximo.

El señor Baeza Medina intenta hacer algunas manifestaciones en contra de lo dicho por el señor Besteiro; pero éste reprime el intento con tanta energía, que rompe una campanilla.

En la Cámara se produce gran revuelo, sobre todo en la minoría radical socialista, que se dirige al presidente. Este increpa a varios miembros de dicha minoría, diciéndoles deben guardar más respeto al Parlamento.

SE PONE A DISCUSION EL DICTAMEN DE LA COMISION SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

El Sr. Armasa defiende su voto particular

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla para averiguar lo ocurrido en dicha capital con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

El señor Armasa, de la Comisión, defiende su voto particular presentado al dictamen.

Dice que agradece al Parlamento el honor que le ha dispensado al señalarlo para formar parte de la Comisión que fué a Sevilla, y agradece que al dictamen de la misma tiene presentado un voto particular.

Para que de lo ocurrido en Sevilla y de su actuación en dicha capital, y pondrá de relieve que es esencial para la resolución del problema andaluz resolver el de la tierra, y que os fijéis también en la disparidad de criterio existente, no entre los directores de los sucesos, sino entre la autoridad militar y la gubernativa y la disparidad entre la C. N. T. y la U. G. T., así como las huelgas de los partidos comunistas con la misión de desalojar fábricas y talleres.

Todo ello es muy necesario relacionarlo y tenerlo en cuenta para darse perfecta impresión de la génesis de los sucesos desarrollados en aquella capital de Andalucía.

Afirma que la propaganda ha sido comunista y anarquista, que son los dos grupos que han creado el ambiente de terror que existió durante varios días en Sevilla y que corresponde a la táctica de dichos grupos, pues él no cree que en los sucesos ni en su gestación hayan intervenido determinados elementos catalanes, como se ha asegurado.

El señor Companys: Eso es un pensamiento pueril.

El señor Armasa: Pueril y todo, es preciso decirlo al país para que lo sepa, y además decirlo desde aquí para que llegue a oídos de toda el mundo.

Dice que la gente más peligrosa de la que ha actuado en Sevilla ha sido la de dentro de la C. N. T., pues fué la que se manifestó, la que provocó y la que utilizó las pistolas en todas partes.

Añade que los tranvías fueron tirroteados, los transeúntes asaltados, hubo varios muertos y se cometieron toda clase de desmanes, y ante todo ello la gente culpa a la República de todo lo ocurrido, y esto es necesario evitarlo y que cada cual responda de lo que haga.

Dice que hay que poner de relieve que aquel día, y los anteriores, cuando se comenzó el complot, fueron numerosos los detenidos, y entonces circuló el rumor de que se iban a asaltar los edificios oficiales y la prisión, dándose el hecho de que el gobernador se considerase impotente para dominar el movimiento y resignarse el mando en el jefe militar de la segunda división, pudiéndose en-

tonces restablecer el orden, aun cuando conviene no olvidar—dice— que el Ejército no debe utilizarse más que en caso extremo para el restablecimiento del orden.

El orden—añade—mas que por nadie fué restablecido por las fuerzas republicanas sevillanas, que impulsaron su autoridad y su prestigio.

Una vez resignado el mando—sigue diciendo—el gobernador envió en cuerda de presos a unos cuantos detenidos, entre ellos el «Cojo de los pestiferos» y un tal Rivero. De esa expedición forman parte además los guardias de Seguridad por orden del gobernador civil. Se dirigen a la plaza de España y entonces se oyen disparos, y al regresar con ellos a Sevilla se escuchan de nuevo disparos. Sale la Guardia civil y caen varios muertos, entre ellos uno a doscientos metros de donde actuó la fuerza pública.

Añade que las personas a quien la Comisión interrogó manifestaron no saber nada de nada, sin perjuicio de hablar luego cuanto les venga en gana.

Cita unas declaraciones contradictorias del comandante de Seguridad señor Olaguer, que pueden calificarse de animosidad contra el gobernador.

Añade que el dictamen no tiene sentido jurídico y dice que él comparece lo de Sevilla con lo ocurrido en Málaga.

El señor Jaén: Entonces arreglada está la Cámara.

El señor Armasa continúa hablando, y se ocupa del bombardeo de casa Consuelo, diciendo que en ella era donde se reunían los revolucionarios enemigos de la República.

Yo no acepto el dictamen—dice—porque hay una evidente carencia de autoridad.

El señor Jaén: Cierro.

El señor Armasa: ¿Y a qué se llama su señoría cierto? Luego, ¿entonces existe delito?

El señor Jaén: No lo sé.

El señor Armasa: Que nos lo diga el fiscal de la República.

Añade que hubo dejación y falta de asistencia a la autoridad por parte de las organizaciones y entidades obreras republicanas.

Termina hablando de la actuación del comunismo, que es siempre por el terror, que dice es el peor sistema para resolver estas cuestiones sociales y que además llevan siempre consigo un grave peligro.

El Sr. Jaén presenta el dictamen, y afirma que no hurbo ley de fugas

El señor Jaén, presidente de la Comisión, presenta el dictamen y dice que éste abarca el problema de

la ley de fugas no aplicada en Andalucía.

Anuncia que su discurso será largo y tendrá tres partes. La primera se refiere a los hechos, y acerca de ello dice que el día 18 de Julio, con motivo de una huelga, se reunieron en un teatro de Sevilla los elementos comunistas y sindicalistas, acordando la formación del frente único. Habla de lo sucedido los días 20 y 21 con el anuncio de huelga general, y dice que el día 22 resignó el gobernador el mando, el 23 ocurrieron los sucesos del Parque y el 24 el bombardeo de la casa de Consuelo.

Habla de que el día 22 Sevilla era atacada por todas partes, y los promotores de la huelga revolucionaria eran señores de la ciudad.

Dice que ello viene a afirmar la declaración del capitán general, que visitó ese día trágico la ciudad y manifiesta que a las tres de la tarde de aquel día se libró en Sevilla una verdadera batalla.

También la autoridad gubernativa dice algo parecido.

Significando el señor Jaén que los primeros disparos se hicieron desde la esquina del Gobierno civil, y poco después llegaban ininidad de detenidos cuando ya era imposible contener a las masas se ignorándose cómo se fraguaba el complot.

Como el tiro era muy intenso y los guardias resultaban insuficientes, éstos dejaban los presos donde paraban a calcular que no iban a escapar.

Lee a continuación las declaraciones del gobernador, en las que dice que en el Ayuntamiento se presentaron unos manifestantes para felicitarle por las medidas energéticas adoptadas para contener los desmanes habidos, y al día siguiente esos mismos elementos se le presentaron de nuevo para protestar y decir que Sevilla entera se levantaba contra esos sucesos.

Trata de los sucesos de la Plaza de España, y dice que ocurrieron a las cuatro de la mañana, y que en ellos murieron cuatro obreros.

Examina lo que es la ley de fugas, y dice que, a su juicio, no es otra cosa que el crimen premeditado de las autoridades, afirmando que cree que no se produjo en Sevilla este caso, y que por ello están exentas de responsabilidad las autoridades.

¿Pudo haber ocurrido algún asesinato por confusión en los momentos de gravedad ó por repeler alguna agresión?

A esto se han inclinado las gestiones de la Comisión; pero nos hemos encontrado en Sevilla con que nadie sabía quién ordenó la expedición de los detenidos, y si sólo que hubo una camioneta y que al llegar a lo mas oscuro del Parque se pinchó un neumático. Los guardias civiles que con los detenidos iban no dispararon; pero luego los cadáveres no se permitió que fueran vistos por los familiares ni se les enterró con la previa diligencia de autopsia.

Lee la declaración del comandante de Seguridad señor Olaguer Feliz, en la que dice que si se hubiese aplicado la ley de fugas no se le hubiese dicho a él.

Considera que los presos, cuando descendieron de la camioneta y oyeron los disparos, asustados, salieron corriendo por el Parque, y nada de extraño tendría el que la fuerza disparase contra ellos para evitar la responsabilidad de una fuga de presos en conducción.

Lee un párrafo de una carta que el señor Olaguer entregó en Sevilla al señor Soriano en la que dice que los obreros muertos no fueron por determinados elementos.

El señor Soriano: El señor Olaguer está decidido a que si su presencia es necesaria en la Cámara para aclarar algunos extremos está pronto a presentarse cuando así se acuerde.

El señor Jaén: Hace constar la subordnación del señor Soriano a la presidencia de la Comisión como dato pintoresco, ya que esta actitud contrasta con su constante rebeldía en la Cámara.

Habla a continuación de las cualidades raciales de Andalucía, del abandono en que siempre se la ha tenido, y añade que sus problemas son biológicos y geográficos, pues además al Guadalquivir hay otros ríos importantes que no están debidamente atendidos.

Dice que Andalucía es una región eminentemente agrícola y rica por su producción, por lo que las teorías comunistas, aunque no están arraigadas, encuentran lugar apropiado para ello, motivo por el cual se hace cada vez más preciso el llegar a la resolución del problema de la tierra.

Lee unas declaraciones del señor Bastos que hizo ante la Comisión, sin que nadie se las pidiera.

Habla de las luchas sociales entre socialistas y comunistas, y dice que no son ajenos a ellas los aliados dados por el comandante Franco con sus frases explosivas pronunciadas en la campaña electoral.

Se da lectura a otros documentos, en los que se dice que en Sevilla se hicieron numerosos disparos. Un diputado: Que se impriman y se repartan esos documentos.

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

Madrid 21.—Los periodistas hablaron a media tarde en los pasillos del Congreso con el señor Albornoz, a quien le expusieron los rumores circundados de que existían algunas discrepancias entre él y los restantes miembros del Gobierno.

—Ya saben ustedes que no—dijo el ministro de Fomento—, puesto que se ha hecho público que en el seno del Gabinete existe unanimidad.

—Sin embargo—le dijeron los periodistas—, se ha atribuido a usted la opinión de que cada ministro debe quedar en libertad.

—Sí; pero es opinión mía que no se refiere a este momento, sino a un criterio más general, que siempre he mantenido.

—¿Entonces no pasará nada?

—Nada, desde luego.

Reunión de la Comisión de responsabilidades

Esta mañana, en una de las Secciones del Congreso, se reunió la Comisión de responsabilidades.

Respecto a lo tratado se guardó impenetrable reserva; pero, ello no obstante, a continuación damos una referencia, que bien pudiera ajustarse a la realidad.

Acudieron ante la Comisión los jefes de minoría, coincidiendo en lo peligroso que era que por consecuencia del discurso pronunciado ayer por el señor Alcalá Zamora apareciera la Comisión en pugna con el Gobierno, y a limitar esto se convino en realizar todos los esfuerzos. Respecto a la manera de conseguirlo, se entabló, ya sola la Comisión, un laborioso debate.

Fácilmente se llegó a la conclusión de admitir todas las enmiendas que al afirmar las medidas de defensa no convirtiesen a la Comisión en tribunal inquisitorial.

Se acordó que los registros se practicasen en presencia de los procesados; que la Cámara en cada caso pudiera dar cuenta de sus sentencias, y que cuando un asunto se entregase a los tribunales fuera la Cámara la que designase cuáles debían ser éstos.

El presidente de la Comisión expuso sus escrúpulos de llevar él la voz de la misma, siendo autor de un voto particular.

Las enmiendas al articulado fueron en la sesión de esta mañana motivo de nueva discusión, acordándose, dando lo avanzado de la hora, volverse a reunir a las cuatro y media de la tarde.

De esta segunda reunión logramos obtener una referencia de uno de los miembros pertenecientes a la Comisión.

Se trata de don Rafael Guerra del Río, jefe de la minoría radical de la Cámara, el cual nos dijo lo siguiente: «La Comisión se ha reunido hoy por segunda vez, a las cuatro de la

tarde. Se han discutido todas las enmiendas e indicaciones expuestas en los discursos que se han pronunciado en estos últimos días, y se han aceptado aquellas que no desvirtuarían el dictamen primitivo. Después se ha sometido a los jefes de todas las minorías republicanas y socialistas la forma en que quedaba redactado el informe, luego de aceptadas dichas indicaciones. A las minorías se les ha recabado el que fueran retiradas las enmiendas que la Comisión no había aceptado, y sus jefes así lo han prometido.»

El Sr. Lerroux se muestra en un todo conforme con Alcalá Zamora

El ministro de Estado fué abordado en los pasillos de la Cámara por los periodistas para conocer su opinión acerca de la actitud adoptada por el señor Alcalá Zamora en la sesión de ayer tarde.

Yo—dijo el señor Lerroux—estoy en absoluto conforme con la teoría del Presidente, quien no hizo ayer un discurso impunita ni mucho menos. Su gesto fué valeroso digno, proponiendo que la Cámara juzgue aquellos delitos políticos y los Tribunales aquellos de carácter ordinario y administrativo, y ya que hablo voy a sacar los pies del tiesto. No tiene derecho el pueblo a pedir al Gobierno responsabilidad, porque sienta cierta clemencia, cuando ha dejado escapar al mayor culpable y para no se va a extremar la mano para los pequeños, mientras los verdaderos delincuentes se divierten al otro lado de la frontera.

Se acuerda suspender de temporalidad al cardenal Segura y al obispo de Vitoria

El Gobierno ha comunicado al Nuncio que ha tomado las medidas necesarias para suspender de temporalidad al cardenal Segura y al obispo de Vitoria, habiéndose cursado hoy las órdenes oportunas.

El ministro de Fomento insiste en negar la discrepancia en el seno del Gobierno

Con insistencia se hablaba de que anoche hubieran surgido discrepancias en el seno del Gobierno sobre las consecuencias que pudiera acarrear la actitud del presidente con su comunitarismo discurso.

Estas discrepancias se personificaban en el ministro de Fomento, quien fué abordado en los pasillos del Congreso por los periodistas, que le hablaron de esas discrepancias.

—Yo no sé nada—contestó el señor Albornoz.

—Nos extraña, porque en la comedia conmemorativa del pacto se le ha dicho que no había unanimidad—dijo un repórter.

—El acuerdo fué de solidaridad—dijo el ministro—, y cuando ese fué el acuerdo es porque la ley. Ya se yo que se me han atribuido muchas cosas; hasta una carta que dirigí no sé a quién. Por mi parte puede decirse que yo no he escrito carta alguna.

Terminó diciendo que los socialistas aceptarían la propuesta de modificación de la Comisión.

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

Al llegar al Congreso el ministro de Instrucción fué rodeado por los periodistas, ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

«En el Consejo de anoche examinamos el discurso del señor Alcalá Zamora punto por punto, y todos nos mostramos conformes y todos nos solidarizamos con él. En este debate no intervendré ningún miembro del Gobierno, aunque si lo hará usted en cuenta que lo que se va a discutir en adelante es ya la Constitución, y como saben, en esto hay algunos puntos de discrepancia entre los ministros que cada cual mantendrá. Naturalmente que lo que es que al discutirse el asunto cada ministro mantenga su criterio, no personalmente ante la Cámara, sino a través de los jefes de las minorías y que cada cual pertenezca. No haber habido esas diferencias el proyecto de Constitución hubiese venido como peneña ministerial a la Cámara.»

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está solidario con el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Albornoz niega que existan discrepancias en el Gobierno

El Sr. Domingo afirma que Gobierno está